



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

CORPORACIÓN ECOCÓMPUTO

www.ecocomputo.com

2025



Editorial

Corporación EcoCómputo

Asistencia editorial

Edgar Fernando Erazo Camacho, Natali Lora Reyes,
Jhoann Herrera Pachón, Camila Robayo Pardo,
Marisol Pérez Castro, María Fernanda Pinto Herrera

Dirección, coordinación y asistencia técnica

Corporación EcoCómputo

Redacción

Corporación EcoCómputo

Conceptualización y diseño

ADO

Diana Vanegas - Dirección de arte y diagramación

Colaboraciones especiales

Educación y alianzas

Asociación Grupo Retorna

Corporación EcoCómputo 2025®

CONTENIDO

	PÁG.
CARTA DEL DIRECTOR	03
NUESTRO INFORME	04
1 IDENTIDAD CORPORATIVA	05
Quiénes somos	05
Nuestra historia	05
Nuestro propósito	05
Misión	06
Visión	06
Nuestros valores	06
Nuestra cadena de valor	07
2 GRUPOS DE INTERÉS	11
3 GOBERNANZA	13
4 ESTRATEGIA	19
5 NUESTRA GESTIÓN	21
5.1 Conservación del ambiente	21
5.1.1 Trazabilidad del residuo	21
5.1.2 Gestión del residuo	25
5.1.3 Cobertura geográfica	36
5.2 Difusión y relacionamiento	42
5.2.1 Educación y alianzas	42
5.3 Innovación y desarrollo económico	51
5.3.1 Estabilidad financiera	51
5.4 Otros temas gestionados	57
5.4.1 Gestión ambiental en la cadena de suministro	57
5.4.2 Seguridad y Salud en el Trabajo	57
6 CONCLUSIÓN	62
7 TABLA DE CONTENIDO GRI	63

CARTA DEL
DIRECTOR

**EDGAR FERNANDO
ERAZO CAMACHO**
Director Ejecutivo
Corporación EcoCómputo

Estimadas partes interesadas,

Es un honor presentar el Informe de Sostenibilidad de EcoCómputo, correspondiente al año 2024, en el que reafirmamos nuestro compromiso con la gestión ambientalmente responsable de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE. Desde la dirección, reconocemos que la sostenibilidad es un eje estratégico que guía nuestras decisiones, impulsa la innovación y fortalece nuestra relación con la sociedad colombiana.

Durante este año, hemos alcanzado importantes logros que reflejan nuestro esfuerzo por mejorar continuamente. Uno de los avances más significativos ha sido el fortalecimiento del seguimiento y trazabilidad de los residuos, apoyados por una plataforma tecnológica que permite registrar con precisión los RAEE recolectados. Este sistema fue ajustado para responder a los nuevos requerimientos de la Resolución 0851 de 2022 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, lo que implicó replantear la forma de registro sin afectar la operación logística.

Por dar algunas cifras, la meta de recolección y gestión para 2024 fue de 2.111.541,12 kilogramos, calculada según la Cantidad Puesta en el Mercado (CPM) y las tasas de recolección establecidos por la normativa vigente. Logramos recoger 1.279.182,64 kg, alcanzando un 61% de cumplimiento del índice de recolección y gestión de RAEE, lo que nos permitió obtener más de 75 puntos en la suma de indicadores por resultados de evaluación multicriterio. Además, en el indicador de fomento a la Economía Circular, recolectamos 395.299,30 kg mediante procesos de reacondicionamiento, reparación y remanufactura, logrando un 94% de cumplimiento y obteniendo la puntuación máxima.

Estos resultados evidencian que EcoCómputo es un sistema eficaz para articular actores públicos, privados y ciudadanos en torno a la gestión segura de los RAEE. Nuestro enfoque integral ha permitido avanzar en información y sensibilización al consumidor, cobertura geográfica, recuperación de materiales, a partir de la investigación aplicada y desarrollo experimental y promoción de la Economía Circular. No obstante, persisten desafíos que debemos enfrentar con decisión: el bajo volumen de recolección en algunas zonas, la baja cobertura por parte de algunos gestores y la falta de respuesta a requerimientos de autoridades ambientales. Para ello, estamos fortaleciendo nuestros mecanismos de control, auditoría y capacidades institucionales.

La participación ciudadana ha sido clave en este proceso. Las estrategias de educación y sensibilización han permitido fomentar una cultura ambiental responsable. En 2024, identificamos lecciones valiosas que han mejorado nuestra operación, como la importancia de una comunicación clara, la adaptación a necesidades locales, el monitoreo constante y la diversificación de canales de comunicación. Estas enseñanzas nos han permitido ajustar nuestras estrategias para lograr un mayor impacto.

Asimismo, hemos promovido alianzas interinstitucionales que han ampliado nuestra cobertura y optimizado la gestión de residuos tecnológicos. El uso de un lenguaje accesible y la interacción directa con las comunidades han fortalecido la confianza en nuestro sistema.

Reiteramos nuestro compromiso con una divulgación transparente y precisa sobre nuestra gestión en sostenibilidad. Este informe ha sido elaborado con rigor técnico y ético, reflejando fielmente nuestros avances, retos y visión de futuro.

Agradecemos profundamente el apoyo de todos nuestros aliados, usuarios y colaboradores. Juntos, seguiremos construyendo un modelo de gestión sostenible que aporte valor a la sociedad y al medio ambiente.

GRI
2-3

NUESTRO INFORME

La Corporación EcoCómputo y sus miembros asociados al colectivo presenta los puntos más relevantes de la gestión realizada entre el 1.º de enero al 31 de diciembre de 2024. Este informe refleja los impactos, logros y desafíos que día a día se afrontan para mantener el compromiso de aportar a un futuro más sostenible. EcoCómputo, cree en el poder transformador que tiene la tecnología y su potencial para construir un mundo mejor para todos, por lo que reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del país a través de servicios y estrategias que promueven un cambio positivo, además de trabajar constantemente en la implementación de soluciones que protejan el ambiente y generen bienestar a todas las partes interesadas.

GRI
2-5

Este informe se realiza de forma anual alineándose con el periodo fiscal de los informes financieros de la Corporación y ha sido elaborado bajo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI - versión 2021), garantizando la precisión y transparencia de la información presentada. Consideramos que este documento es una herramienta clave para fortalecer la relación con nuestros grupos de interés demostrando nuestro aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible alineados con nuestra misión. Para asegurar el rigor y la calidad del informe, este fue revisado por SDI Aliados S.A.S BIC, empresa consultora experta en sostenibilidad, que verificó el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Estándar GRI.

Para consultas o comentarios sobre este informe de sostenibilidad, pueden contactarnos a través de los siguientes correos electrónicos:

✉ comunicaciones@ecocomputo.com

✉ coordinacion@ecocomputo.com



1. IDENTIDAD CORPORATIVA

GRI
2-1

QUIÉNES SOMOS

Somos una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia, nos encargamos de administrar el Sistema de Recolección y Gestión Ambiental de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Para 2024, nuestro colectivo contó con 67 empresas del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y 18 empresas del sector de electrodomésticos y automotriz vinculadas a través del memorando de entendimiento suscrito por cuatro de las Corporaciones Posconsumo de Grupo Retorna en cumplimiento de la Resolución 0851 de 2022.

El manejo integral de los residuos se sustenta en la red de gestores de RAEE autorizados y en el funcionamiento de los centros de acopio establecidos a través de alianzas estratégicas, brindando cobertura permanente a nuestros grupos de interés en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Risaralda, Santander y Valle del Cauca, además de ofrecer una cobertura indirecta en el resto del país.

NUESTRA HISTORIA

EcoCómputo un compromiso con el futuro

Somos un programa posconsumo creado en 2012 como una iniciativa de la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible y la Cámara de Electrodomésticos de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Nuestro propósito, es dar respuesta a la estrategia del Gobierno Nacional para fortalecer la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en el país, promoviendo la recolección y gestión responsable de los Residuos de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE. Desde el año 2014, operamos como una Corporación sin Ánimo de Lucro, de derecho privado y duración indefinida, consolidándonos como un referente en el manejo sostenible de estos residuos en Colombia.

NUESTRO PROPÓSITO

En EcoCómputo, promovemos la entrega responsable y facilitamos la gestión adecuada de los RAEE, reduciendo su impacto ambiental y fortaleciendo la Economía Circular. Para ello, impulsamos acciones de educación, sensibilización e información, además de fomentar el consumo responsable y el adecuado tratamiento de estos residuos. De esta manera, aseguramos que los RAEE sean tratados por gestores especializados, que garanticen soluciones sostenibles a largo plazo, evitando su disposición inadecuada y protegiendo el ambiente.

GRI
2-22

MISIÓN

En EcoCómputo administramos el Sistema de Recolección y Gestión ambiental de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE, a través de la coordinación de los procesos de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de estos residuos, con un enfoque de mejoramiento continuo, como respuesta a la iniciativa del Gobierno Nacional de promover la Economía Circular y aportando valor al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



VISIÓN

Para 2028 estaremos posicionados como el Sistema de Recolección y Gestión Ambiental de RAEE más eficaz, superando los indicadores de evaluación de la gestión del sistema en términos de recolección y gestión, información y sensibilización al consumidor, cobertura geográfica, investigación aplicada y desarrollo experimental en el aprovechamiento de estos residuos y fomento a la Economía Circular del país.

GRI
2-23

NUESTROS VALORES



RESPONSABILIDAD

En EcoCómputo, actuamos con integridad para cumplir nuestros compromisos y requerimientos ambientales, empoderando a nuestros grupos de interés y generando confianza. Nuestro propósito es **garantizar el manejo adecuado** de los RAEE, contribuyendo a un futuro más sostenible.



LIDERAZGO

Ser reconocidos a nivel nacional e internacional por nuestro compromiso con la **gestión integral y el manejo ambientalmente responsable y seguro** de los RAEE, consolidándonos como un referente en sostenibilidad y Economía Circular.



DINAMISMO

Implementamos acciones que fortalecen la **colaboración entre el sector público, privado y la comunidad**, permitiendo una gestión integral más efectiva de los RAEE. A través de esta articulación, ampliamos nuestro alcance y potenciamos el impacto de nuestras iniciativas en favor del ambiente y la Economía Circular.

CADENA DE VALOR

En EcoCómputo, como representante de sus asociados y en cumplimiento de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) administramos el instrumento de control y manejo ambiental que asegura la recolección y gestión adecuada de los RAEE al finalizar su ciclo de vida útil, mediante los aportes económicos de los productores, importadores y comercializadores asociados al colectivo, prestamos los servicios ambientales de gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

Para el desarrollo de nuestros servicios, realizamos diversas actividades de valor:

1. Aguas arriba:

Enfocados en la asesoría a productores sujetos a control ambiental por la importación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE), garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales.

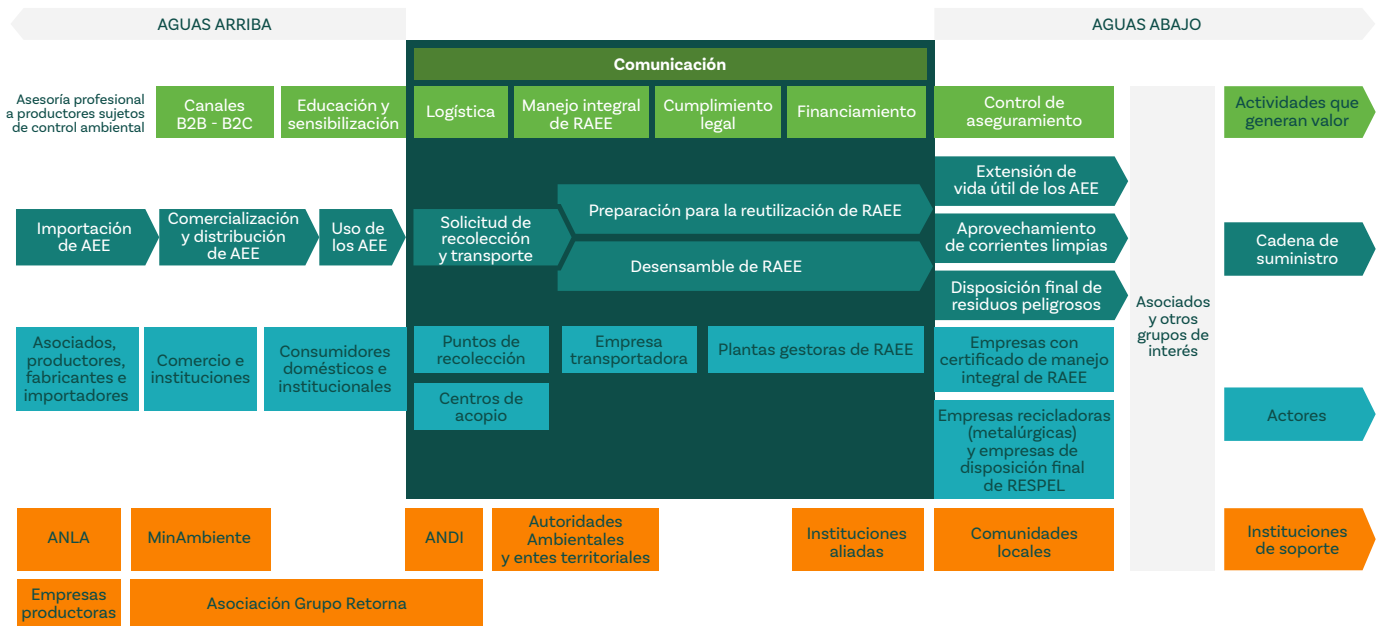
Las entidades que integran nuestra cadena de valor aguas arriba incluyen a los asociados, productores, fabricantes, importadores y consumidores domésticos e institucionales.

2. Aguas abajo:

Trabajamos en la extensión de la vida útil de los AEE, el aprovechamiento de las corrientes limpias y la disposición final ambientalmente segura de los residuos peligrosos. De esta manera, las entidades aguas abajo están representadas por las empresas usuarias del sistema que obtienen su certificado de manejo integral, después de que ha concluido el proceso de desmantelamiento de los residuos entregados. Además de las empresas que subcontratan los gestores para el aprovechamiento de las partes y componentes que resultan del desensamble de los RAEE.

En cuanto a los actores directamente relacionados con nuestras operaciones y servicios, consideramos a entidades e instituciones donde se ubican los puntos de recolección, los centros de acopio donde se almacenan temporalmente los RAEE, las empresas transportadoras y las plantas gestoras de RAEE. En 2024, estas plantas experimentaron cambios significativos relacionados con:

- Solicitud de modificación de licencia ambiental para algunas sedes.
- Mejora en la capacidad de desensamble.
- Incorporación de maquinaria sofisticada de mayor eficiencia.
- Automatización de procesos.
- Mejora de la infraestructura.
- Certificación de la Norma Técnica Colombiana NTC 6352 nivel Oro en logística y tratamiento de RAEE para cinco nuevas plantas y mantenimiento de la certificación en otras dos sedes gestoras.



Igualmente, aportando a esa mejora en las plantas gestoras de RAEE, para final de año adjudicamos dos cabinas de soplado de tóner con absorción de partículas, una inversión valiosa que contribuye a la mejora de la salud y la seguridad de los trabajadores, cumpliendo con las normativas y promoviendo la sostenibilidad ambiental. A continuación, detallamos algunos de los principales beneficios de estas cabinas:

1. Mejora de la calidad del aire

Estas cabinas están diseñadas para capturar y filtrar las partículas de tóner, lo que reduce significativamente la cantidad de polvo en el aire. Esto contribuye a un ambiente de trabajo más limpio y saludable.

2. Protección de la salud de los trabajadores

La exposición prolongada al polvillo de tóner puede causar problemas respiratorios y otras afecciones de salud. Estas cabinas ayudan a minimizar esta exposición, protegiendo la salud de los colaboradores.

3. Cumplimiento de normativa

Estas cabinas ayudan a las empresas gestoras a cumplir con las normativas de salud y seguridad ocupacional, así como con las regulaciones ambientales, evitando posibles sanciones y mejorando la reputación corporativa.

4. Eficiencia operativa

Al mantener el área de trabajo libre de polvillo, se reduce el riesgo de contaminación cruzada y se mejora la calidad de los procesos. Esto puede resultar en una mayor eficiencia y productividad en los procesos de desensamble y procesamiento de RAEE.

5. Reducción de costos

La implementación de estas cabinas puede reducir los costos asociados con la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones, así como los costos médicos relacionados con enfermedades ocupacionales.

6. Sostenibilidad ambiental

Al capturar y filtrar las partículas de tóner, se evita que estas lleguen al ambiente, contribuyendo a prácticas más sostenibles y responsables.



GRI
2-7

NUESTRO TALENTO HUMANO

En EcoCómputo, fomentamos un ambiente laboral positivo y productivo, reconociendo que los colaboradores son fundamentales para el éxito de nuestra gestión. En 2024, fortalecimos nuestro equipo con la incorporación de un nuevo profesional por prestación de servicios, reafirmando el compromiso con la excelencia y la calidad en la atención a nuestros grupos de interés. Los colaboradores operan desde Bogotá, con la flexibilidad de movilizarse a otras regiones según la necesidad, asegurando una cobertura eficiente y efectiva en la gestión integral de los RAEE.



Edgar Erazo
Director Ejecutivo



Natali Lora
Coordinadora de Gestión Estratégica



Jhoann Herrera
Profesional Ambiental B2B



Camila Robayo
Profesional en Comunicaciones



Marisol Pérez
Ejecutiva Comercial



Sebastián Gómez
Profesional de plásticos



Ma. Fernanda Herrera
Analista Posconsumo

CONTRATO
DIRECTO

ASESORES/
PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

%

HOMBRES



2

1

33%

MUJERES



4

2

67%

TOTAL



6

3

100%

Entre 25
y 30 años

4

44%

>31
años

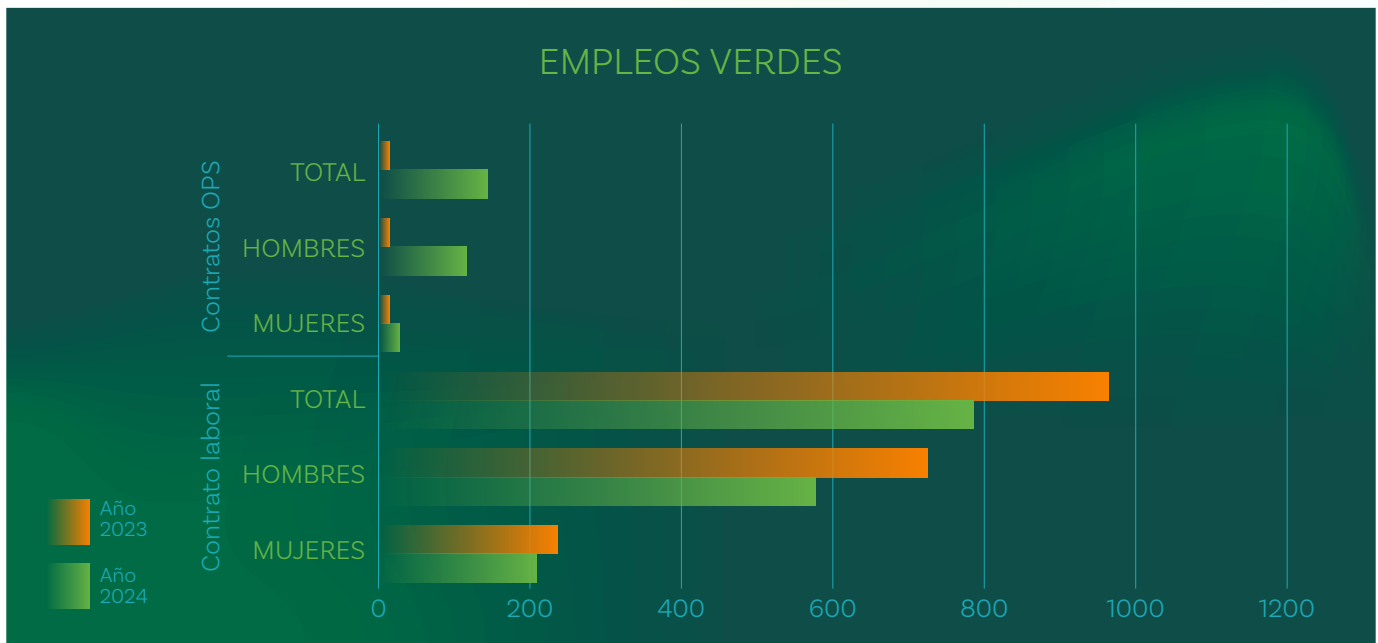
5

56%

EMPLEOS VERDES INDIRECTOS GENERADOS EN LA CADENA DE VALOR

En colaboración con nuestros seis gestores autorizados, contribuimos a la preservación de 937 empleos, 791 directos y 146 empleos indirectos. Es importante mencionar que los colaboradores de los gestores autorizados nos prestan sus servicios, pero la relación laboral directa se mantiene con los gestores. Observando una disminución de los contratos directos para dos de los gestores con respecto al año anterior, lo que impacta en el mantenimiento de los empleos verdes.

	CONTRATO LABORAL			CONTRATO OPS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	16	103	119	4	2	6
	36	79	115	0	4	4
	70	241	311	24	109	133
	7	8	15	1	2	3
	24	29	53	0	0	0
	58	120	178	0	0	0
TOTAL	211	580	791	29	117	146



2. GRUPOS DE INTERÉS

GRI
2-26
2-29

La identificación y priorización de los grupos de interés directamente afectados por nuestras actividades y servicios se mantiene, considerando variables basadas en los riesgos de influencia y la afectación de estos grupos. Este proceso incluye una evaluación de riesgos en las dimensiones social, ambiental y económica. De esta manera, nuestros grupos de interés identificados y priorizados son:

1. Asociados: Como parte integral de la Corporación generan las necesidades de servicio, ya que los asociados tienen la obligación de formular, presentar e implementar un Sistema de Recolección y Gestión de RAEE, con el propósito de prevenir y controlar la degradación del ambiente y tienen un impacto significativo en nuestras decisiones estratégicas y operativas.

2. Trabajadores: Su bienestar y satisfacción son cruciales para nuestro desempeño sostenible, influyendo directamente en la productividad y la cultura organizacional.

3. Gestores ambientales: Estos actores juegan un papel vital en la implementación de prácticas sostenibles y en la mitigación de impactos ambientales, pues son los que realizan el manejo integral de los residuos que recepcionamos.

4. Empresas usuarias del sistema: Su interacción con los servicios que ofrecemos son esenciales para el éxito a largo plazo, ya que son quienes entregan sus RAEE a través de los mecanismos de recolección disponibles.

5. Proveedores: La relación con los proveedores afecta la cadena de suministro ya que proveen los bienes y servicios para dar soporte a nuestra gestión y, por ende, impactan en nuestra sostenibilidad económica y operativa.

Al considerar estos grupos de interés, podemos asegurar que sus perspectivas y necesidades se integran en la estrategia de sostenibilidad, promoviendo un desempeño equilibrado y responsable en todas las dimensiones, manteniendo canales de comunicación y participación que fortalecen nuestro el vínculo.

- Cotizaciones.
- Evaluación de proveedores para garantizar la calidad del bien o servicio.
- Atención personalizada por llamada telefónica.
- WhatsApp Business para interacciones rápidas.
- Correo electrónico para consultas y gestiones formales.
- Espacios para alianzas estratégicas.
- Formulario de contáctanos en la página web.
- Mensajes directos y comentarios en redes sociales.

- Comunicación verbal en reuniones y encuentros internos.
- Oficios formales para comunicados oficiales.
- Email corporativo.
- WhatsApp Business para interacción rápida y efectiva.
- Mailing informativo con novedades y noticias relevantes.
- Encuestas de clima laboral.
- Programa de capacitación y formación continua.

- Plataforma tecnológica para la gestión de recolección.
- Comunicación vía email.
- Llamadas telefónicas para consultas.
- WhatsApp Business para comunicación instantánea.
- Oficios formales.
- Ofertas comerciales en el marco de colaboraciones.
- Evaluación de proveedores para garantizar la calidad del servicio.
- Espacios de capacitación y ejecución de simulacros.

- Reuniones de Asamblea General y extraordinarias.
- Reuniones de junta directiva (Miembros de junta).
- Presentaciones corporativas.
- Informe de gestión y de sostenibilidad.
- Comunicaciones vía email.
- Boletín EcoConéctate.
- Oficios formales.
- Encuestas de satisfacción.

- Comunicaciones vía email.
- Llamadas telefónicas para atención personalizada.
- WhatsApp Business para interacciones rápidas.
- Oficios formales.
- Boletín EcoConéctate
- Capacitaciones técnicas.
- Comunicación por canales oficiales como sitio web y redes sociales.



Procesos para remediar impactos negativos y mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

En Ecocómputo creemos en la importancia de un diálogo abierto y transparente con todos nuestros grupos de interés, es por ello por lo que habilitamos diferentes canales que permiten una comunicación efectiva y una atención oportuna, eficiente y alineada con nuestro compromiso de mejora continua. Nuestro equipo se encarga de evaluar y dar respuesta a cada solicitud con la diligencia y responsabilidad que nos caracteriza.

Igualmente, la participación de nuestros grupos de interés en los mecanismos de quejas y reclamaciones ha sido posible gracias a los canales disponibles para plantear sus inquietudes. Estos canales los hemos ido mejorando continuamente para superar las expectativas de los grupos de interés en cuanto a su funcionamiento.

Procesos de mejora continua:

- **Canales de comunicación:** Implementamos y optimizamos múltiples canales de comunicación, como líneas telefónicas, correos electrónicos y encuestas en línea, para facilitar la presentación de quejas y reclamaciones:
 - **Formulario PQRSF:** Diseñado para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones. A través de este canal, garantizamos una respuesta oportuna a cada solicitud. Disponible en el sitio web: <https://ecocomputo.com/contactanos/>
 - **Formulario “Contáctanos”:** Destinado para consultas generales y solicitudes de información sobre nuestros servicios. Disponible en el sitio web: <https://ecocomputo.com/contactanos/>
 - **Correo electrónico:** Para quienes prefieran un contacto directo, ponemos a disposición una dirección de correo electrónico en la que se pueden enviar inquietudes o requerimientos específicos a través comunicaciones@ecocomputo.com
- **Capacitación y sensibilización:** Realizamos sesiones de sensibilización para los colaboradores, con el fin de asegurar una atención adecuada y oportuna a las quejas y reclamaciones recibidas.

Seguimiento y evaluación:

- **Revisión anual:** De forma anual, realizamos un seguimiento exhaustivo de todas las quejas y reclamaciones recibidas. Este seguimiento incluye la evaluación de la naturaleza de las quejas, el tiempo de respuesta y la efectividad de las soluciones implementadas.
- **Informe a la dirección ejecutiva:** Los resultados del seguimiento son presentados a la dirección ejecutiva durante la revisión por la alta dirección. En esta revisión, informamos todas las medidas empleadas para contrarrestar los impactos negativos identificados, en caso de aplicarse.

Transparencia:

Comunicación con los grupos de interés: Mantenemos una comunicación abierta y transparente con nuestros grupos de interés, informándoles sobre las acciones tomadas y los resultados obtenidos en respuesta a sus quejas y reclamaciones.

Documentación y registro: Documentamos y registramos todas las quejas y reclamaciones, así como las acciones tomadas para asegurar la trazabilidad.

De esta manera, en EcoCómputo estamos comprometidos con la sostenibilidad y la responsabilidad social, asegurando que nuestros impactos negativos se gestionen de manera efectiva y que las expectativas de los grupos de interés se superen continuamente.

3. GOBERNANZA

GRI 2-9 | NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

La instancia superior en el Gobierno Corporativo es la Asamblea General de Asociados, conformada por productores, importadores y/o comercializadores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, quienes se vincularon desde la conformación inicial del colectivo como miembros fundadores, así como por compañías adherentes que se han unido a lo largo de los años de funcionamiento del sistema. La vinculación se realiza siguiendo el protocolo establecido y cumpliendo con los siguientes requisitos:

Viabilidad de cumplimiento: La Corporación debe ser capaz de recolectar y preparar para la reutilización los kilogramos correspondientes al nuevo miembro, dentro de las metas del Sistema y lo pactado con los gestores para el periodo en que ingrese el aspirante.

Cálculo de cuotas: Se debe calcular la cuota de participación y la cuota de ingreso del solicitante, en caso de ser aprobada su vinculación a la Corporación EcoCómputo.

Cumplimiento de obligaciones ambientales: Se verifica que el solicitante haya cumplido con sus obligaciones ambientales antes de ingresar al Colectivo.

Verificación de antecedentes: Se realiza una validación de antecedentes con acceso a más de 150 listas restrictivas, listas en línea, antecedentes base y antecedentes completos incluyendo investigaciones por corrupción en curso, ayudando a la reducción de riesgos asociados a corrupción y soborno transnacional.

Funciones principales:

Aprobar planes y programas: Revisar y aprobar los planes y programas propuestos por la Junta Directiva, los Asociados y el Representante Legal, asegurando que estén alineados con el Objeto Social de la Corporación.

Evaluar estados financieros e informes de gestión: Estudiar y tomar decisiones definitivas sobre los estados financieros e informes de gestión presentados por el Representante Legal y/o la Junta Directiva.

Aprobar el presupuesto anual: Aprobar el presupuesto anual necesario para cumplir con el Objeto Social de la Corporación y, si se considera necesario, aprobar los aportes extraordinarios que deben realizar los Asociados.

Elegir al Revisor Fiscal: Elegir al Revisor Fiscal y a su suplente por un periodo de un (1) año, asegurando la transparencia y el control en la gestión financiera de la Corporación.

De manera ordinaria La Asamblea General se reúne durante las primeras semanas del mes de marzo de cada año. En 2024, la asamblea se llevó a cabo de forma presencial en las instalaciones de la ANDI, con la opción de conexión a través de la plataforma Zoom para aquellos asociados ubicados en otras ciudades o países.

En ambas modalidades, se garantizó la transparencia de los votos y se permitió a los asistentes expresar sus opiniones de manera simultánea, manteniendo un registro de todas las intervenciones.

Actualmente, el máximo órgano de gobierno no cuenta con comités activos.

NUESTROS ASOCIADOS



- 1 AJOVECO S.A.S.
- 2 ALHUM LIMITADA
- 3 ALMACENES ÉXITO S.A.
- 4 APPLE COLOMBIA S.A.S.
- 5 ASUS COMPUTER COLOMBIA S.A.S.
- 6 ATTECH S.A.S.
- 7 AVERY DENNISON RETAIL INFORMATION SERVICES COLOMBIA S.A.
- 8 BRIGHTCELL LOGISTICS COMERCIALIZADORA S.A.S.
- 9 CHACAM TRADING S.A.S.
- 10 CIBERGENIUS S.A.S.
- 11 COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP
- 12 COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - ALKOSTO
- 13 COMPUMAX COMPUTER S.A.S.
- 14 COMPUTEL SYSTEM LTDA.
- 15 COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A./ CLARO
- 16 CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.
- 17 DATECSA S.A.
- 18 DELL COLOMBIA INC.
- 19 DIRECTV COLOMBIA LTDA.
- 20 EPSON COLOMBIA LTDA.
- 21 ESPAÑA ELECTRONICS S.A.S.
- 22 FALABELLA DE COLOMBIA S.A.
- 23 FAST MODA S.A.S.
- 24 FERRAGRO S.A.S.
- 25 FUJIFILM COLOMBIA S.A.S.
- 26 FUTURIBLE DIGITAL S.A.
- 27 HERITAGE GROUP S.A.S.
- 28 HONOR TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.
- 29 I SHOP COLOMBIA S.A.S.
- 30 IBM DE COLOMBIA S.A.S.
- 31 IMPRESISTEM S.A.
- 32 INNOMOTICS S.A.S.
- 33 IZC MAYORISTA S.A.S.
- 34 JAAM S.A.
- 35 JANUS LTDA.
- 36 LED LIGHTS S.A.S.
- 37 LEDACOM (DANIEL ARISTIZABAL)
- 38 LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUCURSAL COLOMBIA
- 39 LENOVO GLOBAL TECHNOLOGY (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA
- 40 LEXMARK INTERNATIONAL TRADING CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA
- 41 LINALCA INFORMATICA S.A.S.
- 42 MATTEL COLOMBIA S.A.S.
- 43 MINISO COLOMBIA S.A.S.
- 44 MOTOROLA MOBILITY COLOMBIA S.A.S.
- 45 MOUSE STAR S.A.S.
- 46 NICOMAR ELECTRONICS S.A.
- 47 NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S.
- 48 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
- 49 PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S. (EN REORGANIZACIÓN)
- 50 PEAR SOLUTIONS S.A.
- 51 POLUX SUMINISTROS S.A. (EN REORGANIZACIÓN)
- 52 PRICESMART COLOMBIA S.A.S.
- 53 PROTONER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
- 54 REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS S.A.S.
- 55 SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.
- 56 SIEMENS HEALTHCARE S.A.S.
- 57 SIEMENS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
- 58 SONDA DE COLOMBIA S.A.
- 59 SONY INTERAMERICAN S.A. SUCURSAL COLOMBIA
- 60 SUMATRONIC S.A.S.
- 61 SUMIMAS S.A.S.
- 62 SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLÍMPICA S.A.
- 63 TD SYNEX COLOMBIA LTDA.
- 64 TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S.
- 65 UNIPLES S.A.
- 66 UNISYS DE COLOMBIA S.A.
- 67 VALTECH MAYORISTA S.A.S.

JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2024, el presidente de la Junta Directiva fue el señor Carlos Eduardo Vargas Giraldo, perteneciente a la compañía IBM de Colombia & Cia. S.C.A. Fue elegido por mayoría simple para un periodo de dos (2) años, que finalizará en marzo de 2026. Entre sus funciones principales se encuentran:

Suscribir actas y documentos: Firmar las actas y documentos mediante los cuales se toman decisiones relevantes para la Corporación.

Supervisar la ejecución del presupuesto: Asegurar la correcta ejecución y destinación de los recursos aprobados en el presupuesto.

Presentar información a la Asamblea: Someter a decisión de la Asamblea la información que requiera aprobación por parte de los asociados.

Los miembros de la Asamblea General, la Junta Directiva y el Presidente de la Junta no pueden recibir retribución por el desempeño de sus funciones, aunque tienen derecho a ser reembolsados por los gastos ocasionados en el ejercicio de sus roles, siempre que estos se encuentren debida y formalmente justificados.

PRINCIPALES

	1 Compumax Computer S.A.S.
	2 Epson Colombia Ltda.
	3 Heritage Group S.A.
	4 IBM de Colombia & Cia. S.C.A.
	5 Janus Ltda.
	6 Lenovo Asia Pacific Ltd. Suc. Col.
	7 SED International de Colombia S.A.S.

SUPLENTES

	8 Almacenes Éxito S.A.
	9 Colombiana de Comercio S.A. - Corbeta S.A. - Alkosto S.A.
	10 Falabella de Colombia S.A.
	11 IZC Mayorista S.A.S.
	12 Linalca Informática S.A.
	13 Supertiendas y Droguerías Olímpica S.A.
	14 Tandem S.A.

GRI
2-12
2-13
2-14

MONITOREO DE LA GESTIÓN DE IMPACTOS

La Asamblea General delega en la Junta Directiva de EcoCómputo el acompañamiento a la implementación de las actividades del Sistema de Recolección y Gestión Ambiental, y en la Dirección Ejecutiva la responsabilidad de gestionar los impactos de la Corporación en los ámbitos económico, ambiental y social. Asimismo, confiere a la Dirección Ejecutiva la tarea de revisar y aprobar la información contenida en este informe. A su vez, la Dirección Ejecutiva asigna a la Coordinación de Gestión Estratégica la responsabilidad de proponer programas, así como de definir objetivos y metas coherentes con la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales.

Todas las actividades de identificación de aspectos e impactos ambientales, así como de peligros y riesgos, se realizan con la participación de los colaboradores. Estos también son responsables de reportar oportunamente los incidentes y accidentes, tanto laborales como ambientales, así como los actos y condiciones inseguras.

EcoCómputo mantiene una matriz de identificación de aspectos ambientales en la prestación de sus servicios, identificando las actividades que se pueden controlar y aquellas en las que se puede influir, junto con sus impactos ambientales asociados desde una perspectiva de ciclo de vida. Asimismo, el líder de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es responsable de identificar y evaluar los peligros y riesgos, así como de establecer los controles

operacionales necesarios para proteger la salud de los colaboradores de la Corporación.

Es así como EcoCómputo está comprometida a contrarrestar los impactos negativos de su gestión mediante la definición de su Política Integrada de Gestión, que establece el compromiso con la protección del ambiente, esto incluye la vigilancia constante de las fuentes de generación de aspectos ambientales que puedan tener un impacto significativo y la prevención de la contaminación, gestionando adecuadamente todos los impactos ambientales generados por la operación. Igualmente, esta política refleja un compromiso con la prevención de accidentes y enfermedades laborales, promoviendo entornos de trabajo seguros y saludables.

GRI
2-15

Gestión de los conflictos de interés

Mediante la aplicación de los estatutos corporativos la junta directiva previene y mitiga los conflictos de interés entre las empresas del colectivo y los potenciales asociados. Estos estatutos establecen la obligación de notificar cualquier conflicto de interés antes de la deliberación sobre el asunto en cuestión, permitiendo así una determinación final adecuada.

Se considera conflicto de interés cualquier transacción realizada por o con la Corporación en la que el asociado tenga un interés personal, directo o indirecto, o cualquier transacción en la que el asociado no pueda tomar decisiones imparciales o actuar en el mejor interés de la Corporación.

Para EcoCómputo, la participación de sus miembros de junta en el máximo órgano de gobierno de otros sistemas de recolección no interfiere con su permanencia en la Corporación. Sin embargo, se prohíbe a todos los asociados solicitar o entregar información que no esté directamente relacionada con el cumplimiento de los objetivos o el funcionamiento del sistema de recolección posconsumo.

Además, la Corporación fomenta la declaración de conflictos de interés a través de sus buenas prácticas de ética y transparencia, siendo esta una obligación para todos los colaboradores.

GRI
2-16

Comunicación de inquietudes críticas

En 2024 no se registraron inquietudes críticas de los grupos de interés relacionadas con los impactos potenciales y reales de la Corporación ni con la gestión ambiental realizada. Sin embargo, durante las reuniones ordinarias de la junta directiva, se presenta un informe sobre la gestión y el avance en el cumplimiento de las metas, así como temas coyunturales incluyendo inquietudes críticas y generales.

GRI
2-17
2-18
2-19

Gestión del buen gobierno corporativo

Durante el año 2024, se produjeron cambios en la composición del máximo órgano de gobierno, con la incorporación de 35 empresas y la desvinculación de dos, siguiendo los protocolos establecidos en los estatutos y procedimientos normativos de la Corporación. No se realizó una evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno durante este periodo, ya que el equipo de EcoCómputo se centró en el diseño y aprobación del nuevo Sistema de Recolección y Gestión. Este sistema fue aprobado y modificado conforme a las Resoluciones 001276 y 002957 de 2024 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en línea con lo previsto en la Resolución 0851 de 2022.

La Corporación facilitó espacios de socialización con diversos actores, aportando conocimiento y experiencia al máximo órgano de gobierno en temas de Desarrollo Sostenible y legislación para la implementación del principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

EcoCómputo mantiene una política de reconocimiento y compensación que, además de incluir criterios para los aumentos salariales anuales de los colaboradores, tiene como objetivo reconocer y recompensar de manera justa y equitativa sus esfuerzos y logros, contribuyendo así al éxito y crecimiento de la Corporación.

La compensación se establece a través de un salario base competitivo, que considera el nivel de educación, experiencia, habilidades, competencias y responsabilidades de cada cargo. Además del salario base, EcoCómputo se esfuerza por ofrecer un entorno laboral que valora el bienestar integral de sus colaboradores y promueve un equilibrio saludable entre sus vidas profesionales y personales.

La Política de Reconocimiento y Compensación de EcoCómputo no solo se traduce en colaboradores más satisfechos y comprometidos, sino que también tiene un impacto positivo en la productividad, la retención de talento y la reputación de la Corporación. Esta Política incluye beneficios adicionales como bonos por desempeño, programas de desarrollo profesional, y oportunidades de crecimiento dentro de la organización.

EcoCómputo promueve la igualdad de género y la diversidad en el lugar de trabajo, así como la implementación de iniciativas que fomentan la responsabilidad social y ambiental, asegurando un entorno laboral justo y equitativo, que a su vez contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad y del medio ambiente.

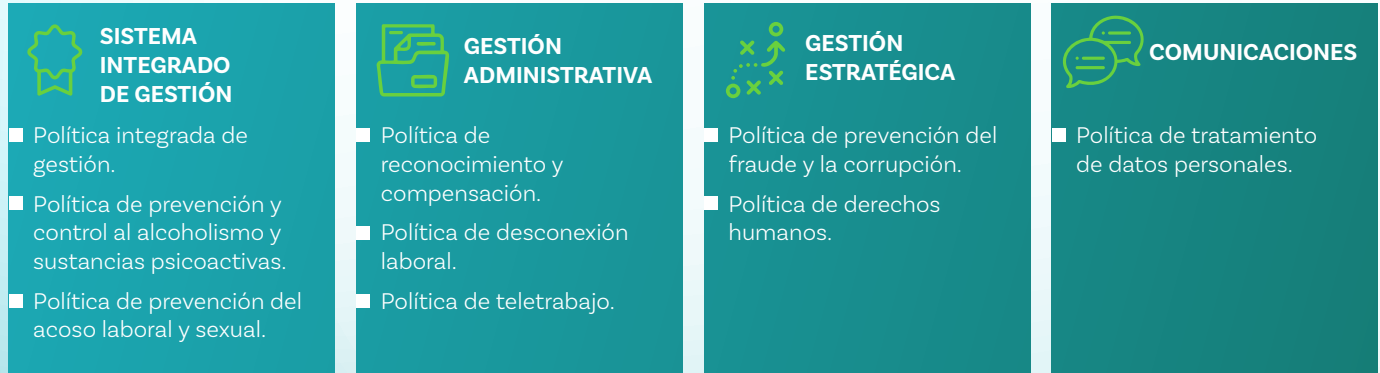
Es de resaltar que los miembros de la asamblea y junta directiva no reciben retribución económica para el cumplimiento y ejercicio de sus funciones.

4. ESTRATEGIA

GRI
2-23
2-24

Compromisos y políticas

Durante la vigencia 2024, la Corporación EcoCómputo mantuvo las siguientes políticas que no solo fortalecen la estructura interna de la organización, sino que también contribuyen significativamente a su sostenibilidad a largo plazo.



A continuación, la importancia y los beneficios de algunas de estas políticas que son comunicadas externamente:



GRI
2-27

Cumplimiento normativo

La legislación y normativa aplicable constituyen la hoja de ruta esencial para la correcta gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que recibimos a través de nuestros diversos canales de recolección. El cumplimiento riguroso de estos lineamientos no solo garantiza una actuación íntegra y transparente, sino que también fortalece la confianza y credibilidad con nuestros grupos de interés.

A través de la correcta identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, aseguramos que todas nuestras operaciones se alineen con las normativas vigentes, promoviendo así prácticas sostenibles y responsables.

Durante el año 2024, nos enorgullece informar que no se nos impusieron multas ni sanciones por incumplimiento de leyes y regulaciones en ningún ámbito. Este logro refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia en el cumplimiento normativo y nuestra dedicación a la mejora continua en todos los aspectos de nuestra gestión ambiental.

GRI
2-28

Afiliación a asociaciones

El establecer relaciones estratégicas a largo plazo es fundamental para comprender y atender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. A través de alianzas, fortalecemos nuestro impacto promoviendo la gestión responsable de los RAEE. En este sentido, mantenemos alianzas con diversas entidades, entre las cuales se destacan:



A través del Grupo Retorna, establecemos colaboraciones con:

Acecolombia – Asociación de Centros Comerciales

Uniandinos – Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes

Visión 30/30

Fundación Universitaria Konrad Lorenz (Proyecto de regalías)

Fundación Natura (Carrera Verde)

Corferias

Fuerza Aeroespacial Colombiana

Estas alianzas nos permiten la implementación de estrategias conjuntas para la recolección, el tratamiento y el aprovechamiento de los RAEE, promoviendo un modelo de producción y consumo responsable en el país.

5. NUESTRA GESTIÓN

5.1 Conservación del ambiente

GRI
3-3

5.1.1. Trazabilidad del residuo

Gestión del tema material

En EcoCómputo se trabaja en el seguimiento y trazabilidad de los residuos, teniendo como objetivo una mejora continua que fortalezca todos los encadenamientos que resultan de la logística de recolección. Se propende prestar un servicio de calidad a todos los usuarios que buscan entregar los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, para un manejo ambientalmente responsable basados en la normatividad colombiana.

Para generar un correcto seguimiento se ha utilizado una plataforma tecnológica, la cual ayuda a tener un registro de los residuos recepcionados; sin embargo, con la ampliación de las subcategorías autorizadas por la Resolución 0851 de 2022 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la gestión de EcoCómputo, se tuvo que replantear la forma en la que se va a llevar el registro según las subcategorías a las que pertenecen los residuos, sin afectar la operación. Este reto fue uno de los enfoques principales en el que se trabajó en el año 2024, con el ánimo de resaltar las fortalezas que se tienen desde la operación logística.

Para el año 2024, EcoCómputo mantuvo sus canales tradicionales de recolección, los cuales son:

- **Business to Business B2B:** Dirigido específicamente a las empresas en todo el territorio nacional.
- **Business to Consumer B2C:** Enfocado en personas naturales, que deseen realizar la entrega de sus residuos en el contenedor o punto fijo de recolección más cercano a su residencia o lugar de trabajo.
- **Jornadas de recolección:** Mecanismo dirigido a las empresas y personas naturales, que están ubicadas en ciudades con difícil accesibilidad para darles un manejo responsable a los RAEE.
- **Centros de acopio:** Lugar donde se acopian temporalmente los RAEE generados por personas naturales y empresas, facilitando el acceso a mecanismos formales de recolección donde se consolidan las cargas de los grupos de interés para trasladarlas posteriormente a las plantas gestoras autorizadas.

Adicionalmente, se implementaron nuevas estrategias de recolección, las cuales permiten que las empresas generadoras, que se encuentran en ciudades y municipios distantes de una de las plantas autorizadas y/o que no cuentan con el peso mínimo de recolección establecido, puedan hacer el envío por medio de una empresa transportadora. Inicialmente, este piloto se está desarrollando con empresas que tienen contenedores de EcoCómputo adjudicados y empresas asociadas al sistema.

Impactos

Al tener EcoCómputo diferentes mecanismos de recolección, se previenen desvíos de residuos hacia prácticas ilegales, además de la reducción de la gestión inadecuada de estos. A pesar de contar con todo un sistema de trazabilidad, aproximadamente solo el 20% de los RAEE se recicla adecuadamente, lo cual indica que la trazabilidad no garantiza por sí sola una recuperación eficiente de materiales.

Cada solicitud que se desarrolla puede tener diferentes características, por lo que EcoCómputo realiza seguimiento respecto a la operación logística, contribuyendo a la confianza y transparencia que los consumidores puedan tener sobre el destino de sus residuos, fomentando así la conciencia ambiental. De esta manera se mantienen controles de vigilancia con relación a los impactos que se pueden desencadenar, entre los cuales se resalta el robo de los residuos por parte de externos, dentro de la operación. Frente a lo cual se han tomado acciones mancomunadas con los gestores como:

Uso de precintos de seguridad en los vehículos de transporte.

Registro fotográfico antes y después de las recolecciones.

Implementación de sistemas de trazabilidad digital.

Control de los manifiestos de recepción de los residuos.

Riesgos

- Fallas en la plataforma tecnológica.
- Hurto de residuos en el proceso logístico.
- Contingencia ambiental durante el transporte y/o manejo integral de los residuos.

Oportunidades

- Alianzas con las empresas de paquetero en regiones apartadas o de difícil acceso.
- Alianzas con operadores de aseo, evitando el incremento en la presión de los rellenos sanitarios.
- Realizar rutas de recolección que beneficien a la comunidad.

Políticas y compromisos

Colombia ha desarrollado un sistema nacional para la gestión integral para **Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos**, que articula actores públicos y privados, bajo el Principio de la Responsabilidad Extendida del Productor, y establece obligaciones claras para la trazabilidad de los RAEE, igualmente se cuenta con normativa nacional como el Decreto 284 de 2018 y la Ley de gestión integral de RAEE que incluyen disposiciones sobre trazabilidad, registro de gestores y reporte de cantidades y gestión o proceso realizado.

Para cumplir con la gestión, aprovechamiento y certificación oportuna del servicio se tienen establecidos los siguientes compromisos de valor para nuestros grupos de interés:

- EcoCómputo se compromete a asignar la solicitud de recolección a un gestor en un tiempo no mayor a dos (2) días, después de ingresada la solicitud por la empresa generadora en la plataforma.
- De acuerdo con la normatividad vigente, el certificado estará disponible para descarga en un término de 30 a 90 días como máximo.
- El indicador de recolección y gestión contempla el cumplimiento mínimo del 80% de los RAEE recolectados y gestionados de acuerdo con lo establecido en la evaluación multicriterio.
- Seguimiento periódico a los documentos de los vehículos que ejecutan las operaciones de transporte y recolección de la Corporación.
- Seguimiento al estado de calibración de las básculas que se utilizan en las plantas gestoras, para el ingreso y control del peso de los residuos.

Medidas adoptadas para mitigar los impactos

EcoCómputo busca que desde la generación del residuo los usuarios del sistema apliquen una clasificación adecuada de estos, evitando la generación de impactos negativos en las etapas posteriores del manejo integral; igualmente, se promueven campañas de sensibilización para evitar el abandono de los RAEE en vía pública.

Con los gestores autorizados por la Corporación se realizan acciones conjuntas para mantener el control de los residuos recepcionados a través de

los manifiestos de recolección, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de la meta de recolección por las subcategorías de residuos autorizados para EcoCómputo.

Igualmente, como medida correctiva se aplican auditorías de segunda parte a los gestores para verificar la trazabilidad del manejo realizado por medio de la plataforma tecnológica, identificando cuellos de botella y oportunidades de mejora en este tema material.

Indicadores



Objetivo

Garantizar la trazabilidad de los residuos recolectados y gestionados desde el origen del residuo hasta su aprovechamiento.



Meta

Incrementar en un 5% las solicitudes de recolección recibidas y ejecutadas satisfactoriamente a través de la plataforma tecnológica.

La Corporación EcoCómputo dispone de un cuadro de mando integral alineado al Sistema Integrado de Gestión que permite realizar un seguimiento sistemático y orientado a resultados de los indicadores de gestión de la Corporación, facilitando la visualización y evaluación del desempeño incluyendo el seguimiento mensual de las solicitudes recibidas y gestionadas, que para 2024 fueron 5.969, distribuidas de la siguiente manera:

	2024	2023
B2B	887	1331
B2C	308	332
Jornadas	4774	3945

Se evidencia un incremento de las solicitudes por las jornadas de recolección en un 20.2% con respecto al año 2023, sin embargo, las solicitudes por los canales B2B y B2C disminuyeron, siendo más notoria la caída en el canal B2B con un 33.3%. No obstante, el incremento general de las solicitudes fue del 6.4%, garantizando así el cumplimiento de la meta de este tema material.

Lecciones aprendidas

Es necesario que los gestores autorizados por la Corporación ingresen la información de los residuos recolectados a la plataforma de forma oportuna, para garantizar la disponibilidad de la información en tiempo real. Ya que la falta de esta información puede generar retrasos en la emisión de los certificados de manejo integral de los residuos, inconsistencias en los reportes y dificultades para tomar decisiones basadas en datos confiables.

5.1.2. Gestión del residuo

Gestión del tema material

La gestión adecuada de los Electrónicos RAEE se ha convertido en una necesidad tanto en Colombia como a nivel global. Esto se debe al aumento constante en la compra, uso, reemplazo y descarte acelerado de estos equipos, los cuales contienen una variedad de materiales y metales en su interior. Por esta razón, la normativa colombiana los ha clasificado como residuos de manejo especial y prohíbe su disposición en rellenos sanitarios.

Siguiendo el principio ambiental de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), los fabricantes, importadores y comercializadores de estos aparatos deben responsabilizarse por la recolección de los RAEE. Esta obligación se cumple a través de sistemas de gestión como EcoCómputo, que garantizan un tratamiento ambientalmente seguro mediante empresas gestoras autorizadas por las autoridades ambientales competentes.

EcoCómputo promueve a través de un enfoque ambiental y social el aprovechamiento de estos residuos, fomentando la participación de distintos actores en el desarrollo de planes, proyectos y estrategias para su gestión integral.

El modelo de gestión desarrollado durante 2024 tiene en cuenta:

- Actores involucrados, incluyendo ciudadanos, organizaciones públicas y privadas, quienes participan activamente en el cumplimiento normativo y en la mejora del desempeño ambiental del país mediante la implementación de diversas estrategias.
- Instrumentos de gestión, que permiten fortalecer el sistema de recolección, ampliar su cobertura geográfica, facilitar la recuperación de los RAEE y fomentar una cultura ciudadana más consciente sobre la gestión ambientalmente segura de los residuos posconsumo.

La gestión de residuos que lleva a cabo EcoCómputo tiene diversos efectos en el ámbito social, económico y ambiental tales como el uso de materiales, la generación de residuos, la reutilización de empaques y la realización de jornadas de recolección. Todas estas acciones dan lugar a una serie de impactos positivos o negativos que se detallan a continuación:

Impactos

Impacto	Naturaleza	Riesgo
Agotamiento de los recursos naturales	Real negativo	Uso elevado de materiales, papel, lápices, otros
Contaminación del suelo	Real negativo	Generación de residuos
Reducción de la contaminación del suelo	Real positivo	Circularidad a los empaques
Contaminación del suelo	Real negativo	Derrame de líquidos/polvos provenientes de tóner y cartuchos
Agotamiento de recursos materiales	Potencial negativo	Uso elevado de materiales empaques

Riesgos

- Bajos volúmenes de recolección de residuos, lo que podría afectar el cumplimiento de las metas establecidas en materia de gestión.
- Incumplimiento normativo por parte de gestores, incluyendo el desacato de licencias ambientales, planes de manejo ambiental y otros requerimientos legales.
- Desatención a los requerimientos formulados por entidades como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las Corporaciones Autónomas Regionales, entre otras autoridades competentes.
- Falta de efectividad en el tratamiento de acciones correctivas por parte de los gestores de RAEE.
- Falta de disponibilidad de recursos para cumplir con los compromisos asumidos por la Corporación.

Oportunidades

- Mejora en la generación de reportes y en la calidad de los datos relacionados con los balances de entrada de RAEE y salida de materiales, gracias a una gestión integral más efectiva por parte de los gestores.
- Alternativas de alto valor agregado para el aprovechamiento de materiales plásticos de RAEE, a través de la participación en proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental.

Políticas y compromisos

El manejo de los residuos por parte de la Corporación EcoCómputo se basa en un firme compromiso con los siguientes principios y acciones:

- **Responsabilidad Extendida del Productor (REP)**: los productores asumen la responsabilidad por sus productos incluso después de su consumo, gestionando adecuadamente la etapa final del ciclo de vida de los RAEE.
- **Reutilización y prolongación de vida útil**: se promueven operaciones como la preparación para la reutilización, incluida la reparación, la remanufactura y el reacondicionamiento de los RAEE, con el objetivo de extender su vida útil como Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) hasta en un 20%.
- **Aplicación de Mejores Prácticas Ambientales (MPA) y Mejores Técnicas Disponibles (MTD)**: los gestores ambientales subcontratados implementan estas prácticas gracias al desarrollo de proyectos de investigación aplicada liderados por la Corporación EcoCómputo enfocados en el aprovechamiento y reciclaje de los materiales presentes en los RAEE.
- **Economía Circular y cierre del ciclo de vida**: se garantiza el cierre del ciclo de vida de los materiales resultantes de los RAEE, conforme a los lineamientos de la Política Nacional para la Gestión Integral de RAEE y la Estrategia Nacional de Economía Circular.

Medidas adoptadas para mitigar los impactos

Las acciones adoptadas para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades en la gestión de residuos de EcoCómputo se basan en la continuidad y seguimiento de las evaluaciones a los proveedores y auditorías realizadas regularmente a los gestores autorizados de RAEE bajo la Norma Técnica Colombiana para la Gestión de RAEE (NTC 6352, Partes 1 y 2).

Adicionalmente, EcoCómputo continúa con la ejecución del proyecto de identificación y clasificación de plásticos, para la eliminación del plástico que cuenta con COP (Compuestos Orgánicos Persistentes) y la recuperación del plástico que se encuentra libre de COP, promoviendo la Economía Circular y el aprovechamiento de materiales resultantes del manejo integral de los RAEE.



Indicadores propios

La gestión adecuada y ambientalmente responsable de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) persigue dos objetivos fundamentales:



Objetivo

Prevenir riesgos para la salud humana y el ambiente por tratamiento inadecuado, dada la presencia de sustancias tóxicas en los RAEE.

Facilitar la reincorporación de materiales recuperables en nuevos ciclos productivos y la extensión de vida útil de los AEE promoviendo la Economía Circular.



Meta

2024

2.111.541,12 kg ✓

Para el año 2024, la meta establecida para la recolección y gestión de residuos fue de 2.111.541,12 kilogramos. Esta cifra se calcula considerando la Cantidad Puesta en el Mercado (CPM) durante los tres años previos (2021, 2022 y 2023) y el porcentaje de recolección (PR) que según la Tabla 1 del Anexo 3 de la Resolución 0851 de 2022, para la subcategoría de computadores y equipos para tratamiento de datos, es del 44% para 2024, mientras que para las nuevas subcategorías gestionadas por EcoCómputo, varía en función de la Distribución de Vida Útil (DVU); Corta:3%, Media:1.5%, Larga:0.5% según el Anexo 2 Tablas 1, 2 y 3.

Además del cumplimiento de la meta establecida para recolección y gestión, se lograron cinco (5) puntos correspondientes al indicador de fomento a la Economía Circular, respecto a las tres subcategorías homologables gestionadas por la Corporación (Computadores y equipos para tratamiento de datos, equipos de telecomunicaciones y enseres de audio y video). Este indicador evalúa la relación entre la cantidad en peso de RAEE recolectados y preparados para su reutilización mediante procesos de reacondicionamiento, reparación o remanufactura, y la cantidad total en peso de residuos recolectados y gestionados por el sistema.

Indicadores de gestión

Para el año 2024 se recolectaron **1.364.648,83 Kg** lo que representa un cumplimiento del 65% de la meta establecida. Esto permitió obtener 55 puntos en el indicador de la evaluación multicriterio, cuyo puntaje máximo es de 60 puntos. En cuanto al indicador de fomento a la Economía Circular, se logró recolectar **516.609,70 kg**, alcanzando un 122% de cumplimiento. Este resultado permitió obtener la puntuación máxima de 5 puntos en este indicador de evaluación.

INDICADOR	META 2023	CUMPLIMIENTO 2023	META 2024	CUMPLIMIENTO 2024	OBSERVACIÓN
Recolección y gestión del residuo	1.763.146 Kg	1.618.491 Kg	2.111.541,12 kg	1.364.648,83 kg	Por la inclusión de las nuevas subcategorías aprobadas para el Sistema de Recolección y Gestión, para el año 2024 se realizó la recolección del 65% de la meta, mientras que para el año 2023, dado que solo se contaba con la subcategoría de computadores y equipos para tratamiento de datos, se logró una recolección del 92%. De esta manera, aunque el cumplimiento de la meta de recolección bajó significativamente en 2024 (del 92% al 65%), el puntaje en el indicador de la evaluación multicriterio se mantuvo constante en 55 puntos, y en suma con los demás puntos de la evaluación permite la aprobación del Sistema.
Fomento a la Economía Circular	440.786 Kg	523.630 Kg	422.308,22 kg	516.609,70 kg	La cantidad de equipos preparados para la reutilización fue ligeramente menor en 2024; sin embargo, el porcentaje de cumplimiento fue un 3% mayor con respecto al año anterior, lo que indica una mejora en la eficiencia de los procesos de reacondicionamiento.

Indicadores por subcategorías

Para la vigencia 2024, la subcategoría de computadores y equipos para tratamiento de datos es la que mantiene la meta de recolección más alta en comparación con las otras subcategorías dada su trayectoria desde la Resolución 1512 de 2010. Sin embargo, la subcategoría de Telecomunicaciones muestra un resultado satisfactorio en la meta de recolección con un cumplimiento del 303,4%, seguido de enseres de audio y video con el 88,8% y computadores con el 59,3%.

En cuanto a la meta de fomento a la Economía Circular, la subcategoría que lidera es la de equipos de telecomunicaciones debido al reacondicionamiento de dispositivos celulares, obteniendo el 104% de cumplimiento, seguida de computadores y equipos para tratamiento de datos con el 93% y enseres de audio y video con el 87%.

Indicador	 Computadores y equipos para tratamiento de datos		 Equipos de telecomunicaciones		 Enseres de audio y video	
	Recolección y gestión (IRG), kilos	Fomento a la Economía Circular, kilos	Recolección y gestión (IRG), kilos	Fomento a la Economía Circular, kilos	Recolección y gestión (IRG), kilos	Fomento a la Economía Circular, kilos
Puntaje Meta	60	5	60	5	60	5
Meta Anual	1.985.148	397.030	36.378	7.276	90.016	18.003
Gestionado	1.177.471	369.363,60	110.374	7.547	80.792	15.603
% de cumplimiento	59%	93%	303%	104%	90%	87%
Puntaje acumulado anual	36	5	60	5	54	4

Lecciones aprendidas

EcoCómputo ha demostrado ser un sistema eficaz para articular actores públicos, privados y ciudadanos en torno a la gestión ambientalmente segura de los RAEE. Su enfoque integral ha permitido avanzar en la cobertura geográfica, la recuperación de materiales y la promoción de la Economía Circular.

A pesar de los retos en recolección, el indicador de fomento a la Economía Circular mostró un desempeño sobresaliente (122% de cumplimiento), especialmente en la subcategoría de telecomunicaciones. Esto resalta la importancia de invertir en procesos de reacondicionamiento, reparación y remanufactura como vías efectivas para prolongar la vida útil de los AEE.

Persisten riesgos como el bajo volumen de recolección, el incumplimiento por parte de gestores y la falta de respuesta a requerimientos de autoridades ambientales. Estos aspectos deben abordarse mediante mecanismos de control, auditoría y fortalecimiento institucional.

La inclusión de ciudadanos como actores activos en la gestión de RAEE ha sido fundamental para fomentar una cultura ambiental responsable. Las estrategias de educación y sensibilización deben continuar fortaleciéndose para lograr una mayor apropiación social del Sistema.

Indicadores GRI

GRI
306-1

Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

EcoCómputo identifica y evalúa los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades y servicios de toda su cadena de valor, tanto aquellos que puede controlar directamente como los que puede influenciar, aplicando un enfoque de ciclo de vida. Esta metodología permite comprender los efectos ambientales en cada etapa del servicio, desde su origen hasta el punto en que EcoCómputo transfiere la responsabilidad a sus gestores autorizados.

Este enfoque está alineado con los requisitos de la norma ISO 14001:2015, que exige considerar la perspectiva de ciclo de vida en la gestión ambiental. Asimismo, se incorporan elementos metodológicos de las normas ISO 14040:2015 e ISO 14044:2015, especialmente en las cuatro fases del análisis de ciclo de vida, adaptadas al contexto del servicio prestado por la Corporación.

1. Objetivo

Definir el perfil ambiental del servicio dentro del alcance del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el cual comprende la administración del Sistema de Recolección y Gestión de RAEE, incluyendo su recolección, aprovechamiento y/o disposición final a través de gestores ambientales autorizados.

2. Inventario del ciclo de vida

La identificación de aspectos ambientales se inicia con la elaboración del inventario de ciclo de vida, el cual se documenta y valida en la Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales; esta herramienta permite mapear los impactos potenciales en cada etapa del servicio.

3. Evaluación de impactos

La evaluación de los aspectos ambientales se realiza mediante una metodología basada en el conocimiento técnico de líderes de proceso, considerando criterios de impacto y probabilidad. Esto permite determinar la significancia de cada impacto ambiental y priorizar su gestión.

4. Interpretación

Con base en la evaluación, se definen los controles operacionales pertinentes para cada área ambiental (aire, agua, suelo), asegurando una gestión eficaz y preventiva. Esta interpretación permite tomar decisiones informadas para mitigar impactos negativos y potenciar los positivos.

Cabe destacar que la identificación de aspectos e impactos ambientales abarca tanto las instalaciones administrativas de EcoCómputo como las actividades influenciadas por terceros, siempre dentro del alcance del SIG. El manejo integral de los residuos es responsabilidad de los gestores autorizados; por tanto, la perspectiva de ciclo de vida de EcoCómputo se extiende hasta el punto de entrega a estos gestores, no hasta la disposición final ("de la cuna a la puerta").

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

EcoCómputo trabaja activamente para garantizar la integridad de los RAEE, minimizando los riesgos de daños o roturas. Esto permite conservar la integridad de los residuos y facilitar su preparación para la reutilización, promoviendo la circularidad de materiales y contribuyendo a reducir la extracción de materias primas.

La gestión y el seguimiento de los datos relacionados con los residuos recolectados se realizan a través de una plataforma tecnológica de recolección, que permite mantener la trazabilidad y el control en tiempo real. Así mismo, se llevan a cabo auditorías anuales a las básculas utilizadas por los gestores, las cuales deben contar con certificados de calibración vigentes y avalados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).

Como Sistema Colectivo de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), EcoCómputo amplía la responsabilidad de los productores asociados hasta el final del ciclo de vida de sus productos. Esto se logra mediante esquemas de colaboración en la cadena de valor e innovación

en el modelo de gestión ambiental, orientado a mitigar los impactos significativos derivados de la generación de RAEE y es la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) quien cada año verifica la información reportada sobre los residuos recolectados y gestionados, garantizando así el cumplimiento de la normativa ambiental por parte de las empresas vinculadas al sistema colectivo.

Los impactos ambientales significativos que EcoCómputo puede influenciar se presentan, en su mayoría, bajo condiciones de emergencia, dado que el manejo integral de los residuos es realizado por terceros. No obstante, en condiciones normales de operación, se genera un impacto positivo al evitar que los RAEE terminen en rellenos sanitarios, sean incinerados de forma inadecuada o dispuestos incorrectamente, lo cual representa beneficios tangibles para el ambiente y la salud pública.

Para los impactos significativos en condiciones de emergencia, se han establecido los siguientes controles operacionales:

- Validación de certificaciones de bomberos en instalaciones gestoras y centros de acopio.
- Disponibilidad de matrices de incompatibilidad química.
- Verificación del almacenamiento adecuado de residuos.
- Eliminación de fuentes de ignición.
- Revisión de kits para atención de derrames y elementos de seguridad en vehículos de transporte.
- Requisitos de seguridad para adjudicación de contenedores.
- Seguimiento periódico a contenedores adjudicados.

Residuos generados

Debido a la naturaleza operativa de EcoCómputo, no se consideran los residuos generados a partir de sus actividades administrativas internas. En consecuencia, el peso total de los residuos recolectados en la cadena de valor durante la vigencia 2024 fue de **1.368,6 toneladas**. No obstante, no todos estos residuos fueron sometidos a desensamble, ni desensamblados en el mismo año, por lo que el volumen efectivamente procesado mediante desensamble correspondió a **1.315,1 toneladas**.

Para determinar el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos derivados de esta gestión, se utilizaron balances de masa elaborados por los gestores autorizados de EcoCómputo. Estos balances se basan en los residuos ingresados y desensamblados durante 2024, clasificados por subcategoría de RAEE, los cuales corresponden a:

	Ton
Periféricos, partes y tarjetas	630
Computadores y equipos	503
Equipos de telecomunicaciones	110
Enseres de audio y video	81
Equipos de electrónica de potencia	38
Electrónica de consumo	6

De esta manera, luego del desensamble de los RAEE se destinan unas fracciones para valorización (residuos no destinados a eliminación) y otras para eliminación.



Residuos no destinados a eliminación

Para la vigencia 2024 el peso total de las partes y componentes resultantes del desensamble de los RAEE no destinados a eliminación fue de 1.212,6 Ton; el desglose en función de la composición de estas y de las operaciones de valorización a las que fueron destinadas estas fracciones que corresponden al 92% del total de partes y componentes como se detalla a continuación:

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN	Ton	OPERACIONES DE VALORIZACIÓN
Hierro	439,9	Tratamiento de transformación a través de fundición en siderúrgicas legalmente establecidas, con licencias/permisos de fundición y emisiones atmosféricas, para la fabricación posterior de productos primarios a partir de mineral de hierro como son estanterías, mesas, sillas, puertas, ventanas, rejillas, vigas, columnas, chapas, tuberías, herramientas, tornillos y tuercas, empleados en diversas industrias.
Plástico libre de retardantes de llama	257,7	Clasificación de plásticos por tipo, molienda, inyección y extrusión del material para su aprovechamiento a nivel local en aplicaciones como contenedores, productos industriales y otras aplicaciones de valor agregado como palancas, pedales, mobiliario de baño, estibas, tacones, etc.
Cobre	202,2	Separación mecánica de los plásticos aislantes y los componentes interiores, incluido el cobre, realizado en las plantas más tecnificadas de RAEE, para su posterior tratamiento de fundición a nivel local y/o exportación a plantas para aprovechamiento de metales nobles, por refinación térmica y química.
Tarjetas de circuito impreso	160,4	Descontaminación en las mismas plantas de RAEE de forma manual, para posteriormente proceder a la clasificación, valorización y venta de los materiales como materia prima en el mercado local o envío a plantas de refinación térmica en Europa o Norteamérica, para una recuperación completa.
Pilas y baterías	48,9	Clasificación y trituración para crear "masa negra", un polvo rico en manganeso y zinc que constituye el 79% de la recuperación total. El material ferroso se separa y recupera, representando otro 18%. Finalmente, los componentes de la masa negra se procesan para obtener recursos útiles como fertilizantes, dejando solo un 3% de residuo no recuperable.
Otros metales	48,5	Fabricación de tuberías, láminas para techos, chips electrónicos, piezas de motores y transformadores, monedas, entre otros
Residuos no peligrosos	29,7	Residuos ordinarios de tipo común, enviados a empresas de servicios públicos para disposición final en relleno sanitario local.
Fracción otros reciclables	19,3	Papel, cartón y plegadiza, entre otros: compactación en plantas de RAEE, para envío a centrifugado, triturado, tratamiento y fabricación de papel o cartón mediante proceso de afinamiento, prensado, secado y bobinado para nuevos usos.
Luminarias / tubos fluorescentes	6,1	Desactivación y aprovechamiento de residuos mercuriales y demás residuos.
TOTAL	1.212,6	

Es de resaltar que las operaciones de valorización descritas anteriormente son preparadas en las plantas gestoras de RAEE; sin embargo, el grueso de estas se realiza fuera de las instalaciones, por lo que se propende a una supervisión de flujos posteriores, a través de la documentación del destino y las tecnologías de tratamiento final empleadas.

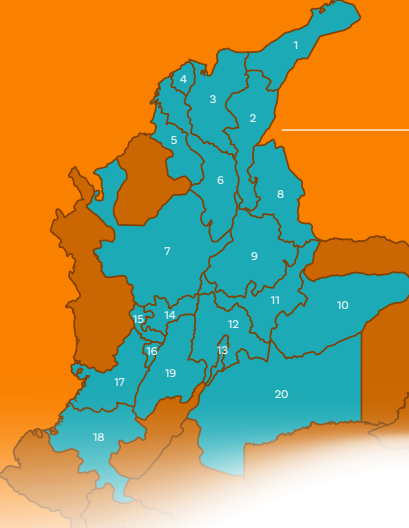
GRI
306-5

Residuos destinados a eliminación

El peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación fue de **102 Ton**, el desglose en función de la composición de los residuos y las operaciones de eliminación a los que fueron sometidos se presenta a continuación:

RESIDUOS GENERADOS	Ton	OPERACIONES DE ELIMINACIÓN
Plástico contaminado	38,4	Aprovechamiento energético a través de coprocesamiento realizado a nivel local, en el que, gracias a las altas temperaturas, el ambiente alcalino, la alta permanencia y turbulencia de los gases de los hornos cementeros se eliminan los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) presentes en los plásticos de RAEE.
CRT	25,2	Tratamiento fisicoquímico de neutralización, encapsulamiento y confinamiento en celda de seguridad llevado a cabo en el país.
LCD	16,1	
Tóner/tintas	15,7	Algunos de los gestores realizan despiece, clasificación y aprovechamiento de materiales, otros envían para tratamiento térmico.
Condensadores	6,6	Tratamiento fisicoquímico de neutralización, encapsulamiento y confinamiento en celda de seguridad llevado a cabo en el país.
TOTAL	102,5	





- | | |
|---------------------|--------------------|
| 1 La Guajira | 11 Boyacá |
| 2 Cesar | 12 Cundinamarca |
| 3 Magdalena | 13 Bogotá |
| 4 Atlántico | 14 Caldas |
| 5 Sucre | 15 Risaralda |
| 6 Bolívar | 16 Quindío |
| 7 Antioquia | 17 Valle del Cauca |
| 8 Nte. de Santander | 18 Cauca |
| 9 Santander | 19 Tolima |
| 10 Casanare | 20 Meta |

GRI
3-3

5.1.3. Cobertura geográfica

Gestión del tema material

Este tema material representa una estrategia clave para facilitar la recolección y gestión adecuada de equipos electrónicos por parte de los consumidores finales. Con un enfoque directo en la promoción de la responsabilidad ambiental y la participación ciudadana, que busca establecer un mecanismo eficiente que aumente la devolución en cantidad de dispositivos de forma responsable, contribuyendo así a la sostenibilidad del ambiente y la salud pública.

La gestión adecuada de los residuos tecnológicos a través del canal B2C (Business-to-Consumer) se centra en atender directamente al consumidor final, promoviendo la conciencia sobre la correcta separación y manejo ambiental de los RAEE. En este marco, se han puesto en marcha diversas iniciativas para garantizar cobertura y accesibilidad a los puntos de recolección de residuos gestionados por EcoCómputo en todo el país.

Esto implica el diseño, promoción e instalación de contenedores en ubicaciones estratégicas, con el fin de facilitar que los usuarios finales dispongan de un medio cómodo y accesible para entregar sus RAEE de forma responsable de manera que más colombianos puedan participar activamente en el proceso de devolución adecuado de estos residuos, contribuyendo al manejo integral ambientalmente seguro, responsable y respetuoso con el entorno.

Impactos reales y potenciales, negativos y positivos

La implementación de un canal directo con el consumidor no solo representa un desafío logístico, sino que también requiere un enfoque integral que contemple la educación y participación ciudadana, así como los retos asociados al transporte y tratamiento adecuado de los residuos.

Comprender estas dimensiones permite estructurar un sistema eficiente y sostenible, en el que, para potenciar sus beneficios por medio de una adecuada implementación de este mecanismo, se ha logrado una mayor capacidad de recolección de residuos, lo que constituye un impacto (Real positivo) de este tema material.

Mantener la cobertura geográfica de los puntos fijos de recolección de residuos electrónicos trae consigo desafíos y ventajas, al tomar medidas para reducir los riesgos, es posible avanzar hacia un sistema más eficiente, inclusivo y responsable en la gestión de RAEE, generando beneficios tanto para la comunidad como para el ambiente.



Impacto	Naturaleza	Descripción
Mayor capacidad de recolección y recuperación.	Real positivo	Se evidencia un incremento en el volumen de RAEE gestionado, especialmente en la subcategoría de equipos de telecomunicaciones.
Dificultad para realizar recolección en zonas rurales o apartadas.	Real negativo	La falta de infraestructura y conectividad limita la cobertura del sistema en territorios dispersos.
Baja instalación de contenedores en zonas priorizadas.	Real negativo	De la subcategoría de Enseres de Audio y Video no se lograron instalar en zonas definidas, afectando la obtención de puntos adicionales en la evaluación multicriterio.
Reducción de la huella de carbono mediante alianzas intermunicipales que permitan la optimización del transporte.	Potencial positivo	La optimización del transporte y la logística compartida puede disminuir emisiones asociadas a la gestión de RAEE.
Mejora en la percepción ciudadana.	Potencial positivo	La transparencia en el manejo de los residuos, a través de los puntos fijos de recolección, puede fortalecer la confianza y participación de la comunidad.
Conflicto con comunidades locales.	Potencial negativo	Si no se gestiona adecuadamente la documentación o se comunica de forma insuficiente, pueden surgir tensiones sociales.

Riesgos

- Pérdida o daño de contenedores.
- Sustracción o hurto de residuos que se encuentran al interior de los contenedores.
- Riesgo de autoignición en RAEE almacenados.
- Contingencias al momento de la recolección de residuos del contenedor, por presencia de otros residuos (accidentes de trabajo, conatos de incendio, contaminación cruzada)

Oportunidades

- Incremento en la adjudicación e Instalación contenedores en zonas del país que no han sido cubiertas a través de puntos fijos de recolección.
- Formulación de alianzas con nuevos centros comerciales de alto flujo poblacional.
- Fomento a la toma de decisiones sobre la devolución de residuos de las comunidades.

Políticas y compromisos

La cobertura geográfica en la gestión de RAEE está respaldada por la Ley 1672 de 2013 y la Resolución 0851 de 2022, donde se establece la necesidad que los sistemas colectivos brinden una cobertura nacional, incluyendo zonas rurales y urbanas, además de promover la descentralización como principio rector. EcoCómputo ofrece espacios de interacción que facilitan a las personas la correcta devolución de sus RAEE, promoviendo así la sostenibilidad del planeta. A continuación, se detallan los compromisos clave:

Los puntos fijos de recolección están destinados exclusivamente a lugares abiertos al público general, por lo que deben estar protegidos de la luz solar directa y de la exposición a humedad o lluvia.

Las entidades a las cuales se les adjudican los contenedores no asumen ningún costo relacionado, ya que la instalación de los puntos fijos de recolección está cubierta por el sistema de recolección y gestión, en línea con el principio de Responsabilidad Extendida del Productor en cumplimiento con la normativa ambiental colombiana.

Para los usuarios o consumidores interesados en entregar sus RAEE a EcoCómputo, deben tener en cuenta lo siguiente:

- Identificar los tipos de residuos que son aceptados.
- Separar los RAEE de los residuos comunes, como restos de comida, papel, plástico, vidrio, etc.
- Consultar el siguiente enlace <https://ecocomputo.com/puntos-de-recoleccion/para> ubicar los puntos de recolección más cercanos.
- Llevar los residuos hasta los puntos de recolección y depositarlos en los contenedores correspondientes.

Medidas adoptadas para mitigar los impactos

Para evitar que ocurran impactos negativos en la cobertura geográfica de EcoCómputo durante 2024 se desarrollaron las siguientes medidas:

Medida	Descripción	Adaptabilidad
Medidas preventivas		
Formalización del proceso de adjudicación de contenedores	Establece compromisos claros entre las partes, evitando malentendidos o uso indebido.	Se adapta fácilmente a canales institucionales (empresas, entidades públicas) en zonas urbanas, donde hay mayor capacidad de gestión documental.
Capacitación al personal encargado	Promueve el uso adecuado de los contenedores y la difusión del punto de recolección.	Aplicable tanto en zonas urbanas como rurales, con ajustes en el formato (presencial, virtual) y lenguaje según el tipo de usuario (individual/institucional).
Claridad en los documentos entregados	Define roles y responsabilidades para prevenir errores en el manejo de residuos.	Más efectiva en entornos institucionales.
Medidas correctivas		
Suministro de candados de seguridad	Evita la extracción no autorizada de residuos, corrigiendo problemas de seguridad.	Relevante en zonas urbanas con alta afluencia de personas; en zonas rurales puede no ser necesario si hay supervisión comunitaria.
Seguimiento periódico	Permite detectar fallas en cobertura y corregirlas mediante ajustes logísticos.	Se adapta a todas las regiones, aunque requiere mayor esfuerzo en zonas rurales por dispersión geográfica.

Finalmente, para reparar o compensar impactos ya ocurridos, aunque en este caso el enfoque es más preventivo/correctivo. Sin embargo, algunas acciones pueden tener efectos de remediación indirecta.

Medidas de remediación		
Alianzas estratégicas con otras instituciones	Fortalece la gestión ambiental y social, compensando limitaciones del sistema propio.	Muy útil en zonas rurales o con baja infraestructura, donde las alianzas permiten ampliar cobertura y recursos.

Indicadores propios

Objetivo

Cumplir con el indicador de cobertura geográfica para obtener los 20 puntos establecidos en la evaluación multicriterio del sistema de gestión de RAEE.

Meta

Implementar 20 puntos fijos de recolección al año dirigidos a usuarios o consumidores finales, que faciliten espacios para la educación, separación y entrega de residuos de manejo diferenciado.

Como se mencionó anteriormente, la Corporación EcoCómputo cuenta con un Cuadro de Mando Integral alineado al Sistema Integrado de Gestión, el cual permite realizar un seguimiento sistemático, orientado a resultados, de los indicadores clave de desempeño. Este sistema facilita la visualización, análisis y evaluación continua del cumplimiento de metas, especialmente en lo relacionado con la cobertura geográfica por subcategoría homologable.

El seguimiento de cobertura geográfica se realiza de forma bimensual por la profesional ambiental encargada de cobertura, quien analiza los datos recolectados, verifica el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la Resolución 0851 de 2022 y propone ajustes operativos o estratégicos cuando se identifican desviaciones. Los resultados se integran al Cuadro de Mando para facilitar la toma de decisiones por parte de la dirección técnica y operativa de la Corporación.

Este proceso garantiza una gestión transparente, trazable y adaptable, fortaleciendo el cumplimiento normativo y el desempeño ambiental del sistema.

Indicador cobertura geográfica (ICG) ($ICG = AC / APM * PCG * 100$)

Año	Subcategoría	Cobertura alcanzada	Cobertura exigida	Observaciones
2023*	Computadores y equipos para tratamiento de datos	36%	10%	Se superó ampliamente la meta normativa. Se inició un programa de rebranding del 19% de los contenedores para cumplir con los requisitos técnicos de la Resolución 0851.
2024	Computadores y equipos para tratamiento de datos	41%	12%	Se consolida como la subcategoría más fuerte en cobertura. El rebranding continúa como medida correctiva para asegurar el cumplimiento técnico.
2024	Equipos de telecomunicaciones	38%	12%	Muestra un crecimiento sostenido y supera ampliamente la meta normativa.
2024	Enseres de audio y video	36%	12%	Refleja una expansión progresiva, también superando la meta normativa.

*2023 año de transición * Única subcategoría gestionada *

Combinando los resultados de estas subcategorías, la cobertura geográfica alcanzada posiciona a EcoCómputo como el sistema líder en la gestión de RAEE en todo el país. Demostrando así capacidad de adaptación, para ampliar el rango de recolección y garantizar el acceso al sistema en diversas regiones del territorio nacional.

Instalación de contenedores

No. contenedores instalados

No. de contenedores producidos

Para el año 2024, el cumplimiento de este indicador fue del 130% de la meta establecida. Esto ha sido posible gracias a las alianzas con instituciones educativas y la expansión hacia municipios donde antes no se tenía presencia. Además, EcoCómputo se ha enfocado en ofrecer un espacio accesible para que cualquier persona pueda depositar sus residuos, reafirmando el compromiso con la cobertura geográfica.

Lecciones aprendidas

En la búsqueda de incrementar la cobertura geográfica en 2024, se identificó una serie de lecciones clave que han permitido la mejora continua asegurando la efectividad de la operación a largo plazo. Estas lecciones han permitido realizar ajustes a las estrategias, garantizando un mayor impacto en la gestión de los RAEE. Algunas de las principales lecciones aprendidas incluyen:

- **Comunicación clara y efectiva:** La claridad en la comunicación es fundamental en cada etapa del proceso, desde la solicitud inicial de contenedores hasta la recolección final de residuos. Es crucial asegurar que todas las partes involucradas comprendan sus roles y responsabilidades, lo cual reduce el riesgo de malentendidos y errores que puedan afectar el proceso.
- **Adaptación a las necesidades locales:** Cada solicitud presenta desafíos y características únicas, lo que subraya la importancia de ajustar el enfoque a las condiciones particulares de cada zona. Esto incluye ubicaciones estratégicas para los puntos de recolección y el diseño de materiales de sensibilización específicos que respondan a las inquietudes y prioridades de cada área.
- **Fomento constante de la participación ciudadana:** El éxito de la cobertura depende en gran medida del involucramiento activo de la comunidad. Por ello, se ha comprendido que las estrategias de sensibilización y educación ambiental deben ser continuas y estar alineadas con las necesidades de los ciudadanos. A medida que la conciencia sobre la importancia de un correcto manejo de los RAEE crece, también lo hace la participación en el proceso de recolección.
- **Monitoreo y evaluación constantes:** La implementación de un sistema robusto de monitoreo y evaluación es esencial para determinar el rendimiento de la cobertura y detectar áreas de mejora a través del seguimiento regular de los indicadores clave.
- **Colaboración interinstitucional:** Establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas, ha sido clave para optimizar la gestión de residuos tecnológicos. Estas colaboraciones permiten acceder a recursos adicionales y ampliar la cobertura geográfica, maximizando el impacto de los esfuerzos realizados.

5.2 Difusión y relacionamiento

GRI
3-3

5.2.1. Educación y alianzas

Gestión del tema material

A través de la estrategia de comunicación de la Corporación, se busca informar y sensibilizar a la comunidad sobre las mejores prácticas para la correcta disposición, tratamiento y aprovechamiento de los RAEE. Asimismo, se promueve la conciencia ambiental y se busca fortalecer las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Los canales de comunicación oficiales, como el sitio web, las redes sociales y el boletín informativo EcoConéctate, se constituyen en herramientas clave para la difusión de información relevante, que permite identificar las necesidades y expectativas de la comunidad en general. A través del área de educación y alianzas de Grupo Retorna se brindan espacios de capacitación y sensibilización a los diferentes grupos de interés, generando valor y promoviendo la gestión adecuada de los residuos posconsumo, además de reforzar el posicionamiento en la gestión responsable de los RAEE.

En 2024, EcoCómputo fortaleció su liderazgo en la gestión de los RAEE, mediante la implementación de diversas iniciativas de sensibilización y educación ambiental, destacando:



Renovación de la identidad visual corporativa:

con el objetivo de reflejar una imagen más moderna, alineada con los valores de sostenibilidad e innovación, en 2024 se llevó a cabo un proceso de rebranding que incluyó la actualización del logotipo, paleta de colores y elementos gráficos. Esta transformación ha permitido fortalecer la presencia en el sector y mejorar el reconocimiento de marca entre nuestros grupos de interés.



Creación de contenido educativo y de sensibilización:

se generaron más de 300 piezas de comunicación incluyendo infografías, videos y artículos, orientados a informar a la ciudadanía sobre los puntos de recolección, la adecuada gestión de los RAEE y su impacto ambiental, entre otros. Este contenido permitió ampliar el alcance de la comunidad digital, logrando un incremento del 30% en la cantidad de seguidores.

Participación en eventos especializados: La Corporación estuvo presente en foros y congresos clave sobre Economía Circular y sostenibilidad, compartiendo conocimientos y buenas prácticas en la gestión de RAEE, donde se presentaron casos de éxito y se establecieron alianzas estratégicas con actores clave del sector.

5to Foro de sostenibilidad ANDI



Lanzamiento contenedores Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Cornare



Sembratón árboles - ANDI



Actividades de información y sensibilización con colaboradores de los asociados al colectivo Con el apoyo del área de educación de Grupo Retorna se lograron realizar actividades de capacitación y sensibilización en las instalaciones de asociados como Almacenes Éxito, Compumax, Linalca, Sumimas y Claro, se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a sus colaboradores, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre la correcta gestión de los residuos posconsumo y su impacto ambiental.



Fortalecimiento de alianzas estratégicas: En 2024, se estrecharon lazos con entidades gubernamentales, académicas y del sector privado para potenciar la divulgación de información y la implementación de mecanismos de recolección y manejo responsable de residuos electrónicos.



ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA



ANDI

MÁS PAÍS



UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

UB Universidad
de Boyacá

CUC UNIVERSIDAD
DE LA COSTA



urbaser



Impactos

A través de la creación y fortalecimiento de espacios de sensibilización y capacitación dirigidos a los diferentes grupos de interés, se ha consolidado la estrategia de comunicación. Estas iniciativas han sido clave para fomentar una cultura de responsabilidad ambiental, promoviendo el conocimiento y la adopción de buenas prácticas en el manejo adecuado de los RAEE.

Mediante campañas educativas, capacitaciones, eventos y actividades interactivas, se ha logrado involucrar activamente a empresas, instituciones, comunidades y consumidores finales, facilitando la comprensión de los impactos ambientales y las oportunidades que brinda la Economía Circular. Estos espacios no solo han permitido la difusión de información relevante, sino que también se han convertido en espacios de diálogo y colaboración para la construcción conjunta de soluciones sostenibles.

El impacto de estas acciones se refleja en un mayor compromiso por parte de los diferentes actores, en la adopción de hábitos más responsables en el consumo y la disposición final de residuos, así como en el fortalecimiento de alianzas estratégicas. Gracias a este trabajo continuo, EcoCómputo se ha consolidado como un referente en el sector, contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad social, económica y ambiental.

Impacto	Naturaleza	Descripción
Mayor participación de los grupos de interés	Real positivo	Gracias a las acciones de capacitación y sensibilización, se ha fortalecido la participación de empresas, instituciones y ciudadanos en el manejo adecuado de los RAEE.
Fortalecimiento de la Economía Circular	Real positivo	Por medio de la difusión de información clara y accesible sobre la correcta gestión de los RAEE, se ha contribuido a la reutilización y al reciclaje eficiente de materiales.
Generación de conocimiento técnico y normativo	Real positivo	A través de capacitaciones especializadas, la Corporación ha facilitado el acceso a información técnica y normativa sobre la gestión de RAEE, permitiendo a las organizaciones y ciudadanos tomar decisiones informadas y responsables.
Limitación en el alcance de la población a informar y sensibilizar	Potencial negativo	Dificultad para llegar de manera efectiva a la población ubicada en zonas con baja o nula conectividad restringiendo la capacidad para informar y sensibilizar.
Baja influencia en el cambio de comportamiento de los usuarios	Potencial negativo	Resistencia al cambio de comportamiento o desconocimiento de los usuarios que impide la adopción de prácticas responsables frente a la gestión de los RAEE.

Riesgos

- **Falta de claridad y precisión en la comunicación:** puede generar confusión, desinformación y malentendidos entre los grupos de interés, afectando el impacto de los mensajes.
- **Difusión de información falsa o negativa:** puede afectar la percepción pública de la Corporación y sus asociados, impactando la confianza y credibilidad de la gestión.
- **Uso de fuentes de información no confiables:** la utilización de datos inexactos o no verificados en piezas y comunicados puede deslegitimar a la Corporación como fuente oficial de consulta.
- **Disolución de alianzas estratégicas:** la falta de comunicación efectiva y seguimiento puede debilitar la colaboración con entidades clave.

Oportunidades

- **Mayor tráfico y visibilidad digital:** la optimización del sitio web y de las redes sociales permite atraer más visitantes e incrementar la difusión de información clave.
- **Comunicación segmentada y efectiva:** adaptar el contenido y el tono al público objetivo mediante canales digitales adecuados mejora el alcance y la comprensión del mensaje.
- **Ampliación de la cobertura mediática:** participar activamente en medios de comunicación, eventos y plataformas para fortalecer la reputación y posicionar a la Corporación como referente en la gestión de RAEE.
- **Colaboración con Autoridades Ambientales:** generar espacios conjuntos de divulgación y educación facilita la orientación a los consumidores sobre la separación en la fuente y los sistemas de recolección.

Políticas y compromisos

Junto con el área de educación de Grupo Retorna se ha trabajado para construir un futuro más sostenible a través de los siguientes compromisos:

- Ofrecer espacios de capacitación y sensibilización, tanto presenciales como virtuales, sobre la correcta gestión de los RAEE.
- Fortalecer y mejorar las estrategias de educación para conectar con los diferentes grupos de interés de manera accesible y dinámica.

Medidas adoptadas para mitigar los impactos

Para garantizar la efectividad en la difusión y el relacionamiento con los grupos de interés, se implementaron las siguientes medidas:

Medida	Descripción	Adaptabilidad
Medidas preventivas		
Acceso a información clara y actualizada	Contenidos comunicacionales para la elaboración de informes, boletines, piezas, presentaciones y demás. Alineados con los objetivos de la corporación.	Revisión periódica de los contenidos por parte del profesional de comunicaciones y validación técnica por la coordinación estratégica: se evalúa la coherencia y pertinencia del contenido generado.
Verificación del uso adecuado de manuales de imagen de la Corporación y sus asociados	Permite garantizar la coherencia y alineación de la identidad visual de la marca y marcas asociadas.	Supervisión continua por el profesional de comunicaciones para el control del material publicitario relacionado con la corporación y sus asociados.
Cumplimiento del plan de trabajo establecido con la agencia de publicidad	Por medio de la parrilla de contenidos se garantiza una comunicación constante con todos los grupos de interés. Fortaleciendo la estrategia de comunicación.	Revisión y ajuste semanal de la parrilla de contenidos y seguimiento mensual con la agencia de comunicaciones.
Medidas correctivas		
Monitoreo constante de publicaciones en medios digitales e impresos.	El monitoreo permite identificar errores, omisiones o inducir a los usuarios a malas prácticas.	Se realiza un análisis mensual de los medios tradicionales y digitales donde se presenta contenido alusivo a la corporación.
Medidas de remediación		
Seguimiento a indicadores del área de educación de Grupo Retorna.	Permite medir la efectividad de las iniciativas de sensibilización.	Se realiza seguimiento mensual a la cantidad de personas sensibilizadas, nivel de participación y retroalimentación recibida, y conforme a ello se ajustan las estrategias anualmente.

Indicadores propios

Objetivo



Fortalecer el conocimiento y la conciencia ambiental de los consumidores sobre la gestión adecuada de los RAEE, promoviendo prácticas responsables que contribuyan a la sostenibilidad y permitan generar un efecto multiplicador en los diferentes grupos de interés.

Meta



Informar y sensibilizar directamente a 17.000 personas, mediante acciones de capacitación y sensibilización orientadas a la correcta gestión de los RAEE.

Mediante las acciones de capacitación y sensibilización realizadas durante la vigencia de 2024, se logró sensibilizar directamente a **17.083 personas**, logrando un aumento del 22% con respecto a las personas sensibilizadas en la vigencia de 2023, fortaleciendo su conocimiento sobre la gestión adecuada de los RAEE y promoviendo prácticas responsables en su manejo integral.

Indicador de Información y Sensibilización a los Consumidores (IISC)

A través del trabajo conjunto entre el área de comunicaciones y el área de educación de Grupo Retorna, se han desarrollado diversas actividades como jornadas, campañas y capacitaciones, fomentando la devolución efectiva de los residuos en la población.

Durante el período evaluado, se destinó el 12% del presupuesto total de la Corporación a acciones de comunicación y sensibilización, cumpliendo satisfactoriamente con el indicador establecido en la evaluación multicriterio de la Resolución 0851 de 2022.

Satisfacción del Cliente (CSAT)

La encuesta de satisfacción aplicada a los asociados sobre la administración del Sistema de Recolección y Gestión de Residuos EcoCómputo reflejó un alto nivel de satisfacción. El 98% de las respuestas fueron positivas (muy satisfecho - satisfecho), lo que confirma que la gestión y los servicios prestados son percibidos como efectivos y confiables. No obstante, el 2% de respuestas con calificación de "poco satisfecho" representa una oportunidad de mejora. El análisis de la evolución de la satisfacción entre 2022, 2023 y 2024 muestra un incremento constante, lo que evidencia la confianza de los asociados en la gestión de EcoCómputo.

Indicadores de alcance de comunicaciones

Durante 2024 se generaron:

348

piezas de comunicación

19500

visitas de nuevos usuarios en sitio web

16

publicaciones de free press en diferentes medios

Indicadores de gestión educación y alianzas

Indicador de alcance:

$$(IEAP) = \frac{\text{Total población}}{\text{N. de actividades}}$$

Por medio de las acciones realizadas con la comunidad se lograron sensibilizar a 25.011 personas

Indicador de actividades programadas:

$$(IAP) = \frac{\text{N. actividades ejecutadas}}{\text{N. actividades programadas}}$$

Para 2024 el número de actividades de educación ejecutadas se cumplió en 181.8% con respecto a la meta planteada.

$$\text{Indicador de satisfacción participantes: NSP} = \frac{\text{Suma puntuación individual}}{\text{N. de participantes}}$$

Durante 2024 se diseñó una encuesta de satisfacción, para medir el nivel de satisfacción de los participantes de las capacitaciones realizadas, la cual fue compartida con los líderes de los espacios realizados, a lo que se obtuvo un resultado de 4.8

Lecciones aprendidas

Para fortalecer la difusión y el relacionamiento con los grupos de interés, desde EcoCómputo se han desarrollado estrategias de comunicación, capacitación y sensibilización enfocadas en los consumidores a generar un impacto positivo en sus hábitos, además de promover buenas prácticas para la correcta gestión de los RAEE.

- **Importancia de un lenguaje claro y accesible:** adaptar los mensajes técnicos a un lenguaje más sencillo ha permitido que la comunidad comprenda mejor la gestión de los RAEE y participe activamente en su adecuado manejo.
- **El valor de la interacción directa:** los espacios presenciales han sido clave para fortalecer la relación con la comunidad y generar mayor confianza en el proceso de recolección y gestión de residuos.
- **Diversificación de canales de comunicación:** la combinación de medios digitales e impresos ha sido esencial para alcanzar diferentes audiencias, asegurando una mayor cobertura e impacto del mensaje.
- **Mayor interés en la educación ambiental:** se ha evidenciado un creciente interés por parte de empresas, instituciones y consumidores en aprender sobre Economía Circular y prácticas sostenibles.
- **El papel clave de los aliados estratégicos:** la colaboración con entidades públicas, privadas ha fortalecido la difusión del mensaje, permitiendo expandir el impacto de las actividades educativas.
- **Monitoreo y evaluación constante:** la medición de indicadores de impacto ha facilitado la identificación de oportunidades de mejora y el ajuste de estrategias para optimizar la comunicación con los diferentes grupos de interés.
- **Adaptabilidad ante desafíos:** la gestión de la comunicación ha requerido flexibilidad para ajustar estrategias según las necesidades del público, garantizando así su efectividad.
- **Construcción de confianza a largo plazo:** la comunicación transparente y consistente ha sido clave para fortalecer la confianza en EcoCómputo manteniéndose como referente en la gestión de RAEE en Colombia.

Programas de participación con la comunidad

Para la vigencia 2024 se realizó un trabajo conjunto con entidades del sector público y privado en la promoción de estrategias de educación y alianzas de Grupo Retorna, lo que permitió ampliar el alcance de EcoCómputo y fortalecer su difusión y relacionamiento. A través de herramientas educativas diseñadas para cada grupo de interés, se promueve la información y sensibilización a los consumidores sobre la gestión responsable de los residuos posconsumo en general.

Como parte de este esfuerzo, se desarrollaron 491 espacios de sensibilización en diversas ciudades de Colombia, alineados con el plan de educación. Estas iniciativas permitieron impactar a 25.011 personas, de las cuales:

- 11.621 fueron sensibilizadas de manera directa, con datos recolectados a través de listados de asistencia diligenciados por los participantes.
- 13.390 fueron alcanzadas de forma indirecta, mediante boletines, informes de aliados y reportes de los espacios donde no fue posible registrar asistencia.

Comunidades Conscientes

Tiene como fin generar actividades lúdicas con material didáctico, talleres y capacitaciones que fomenten la separación y devolución de los residuos posconsumo con los grupos de interés en espacios como ferias, eventos y puntos locales.

Estudiantes Conscientes

Se desarrollaron actividades dirigidas a colegios de diferentes niveles por medio de talleres y capacitaciones que promueven una participación y trabajo en equipo por parte de los alumnos, con la implementación de acciones como la elaboración de contenedores artesanales, carrera de observación, circuitos de actividades, entre otros talleres se informa a los estudiantes los efectos negativos que causa la inadecuada gestión de los residuos posconsumo y cómo desde su devolución responsable aportan al cuidado del ambiente.

Empresas Conscientes

Con el fin de involucrar al sector empresarial y a sus colaboradores en la adecuada gestión de los residuos posconsumo, se implementaron talleres con material didáctico, capacitaciones virtuales y presenciales; además, se realizaron estrategias internas como la creación de jornadas de recolección.

Otros Espacios

Para la vigencia 2024 se desarrollaron otros espacios que corresponden a actividades con universidades en Bogotá, involucrando a los estudiantes y personal administrativo en la ejecución de jornadas de recolección y capacitaciones. Así mismo, se creó la iniciativa “Aprende con Retorna” que busca desarrollar espacios de capacitación virtual dirigidos a la comunidad en general en diferentes partes del país, con el objetivo de promover hábitos de cultura ambiental frente a la correcta gestión de los residuos posconsumo.

Estas estrategias reflejan el compromiso de EcoCómputo y Grupo Retorna en la promoción de una cultura ambiental responsable, fortaleciendo el conocimiento y la participación de la comunidad en la gestión adecuada de los residuos posconsumo.

5.3 Innovación y desarrollo económico

GRI
3-3

5.3.1. Estabilidad financiera

Gestión del tema material

La Corporación EcoCómputo reafirma su compromiso con el desarrollo empresarial y financiero de sus asociados, promoviendo la sostenibilidad económica en el corto, mediano y largo plazo. Para ello, ofrece un Sistema de Recolección y Gestión de RAEE que contribuye al desarrollo ambiental y genera un beneficio a la economía nacional.

Con el fin de alinear sus estados financieros con las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, la Corporación realiza un monitoreo constante de la cartera, los procesos de facturación y la administración de los recursos financieros del sistema. Esta gestión se lleva a cabo con altos estándares de calidad, ética e integridad, valores que han caracterizado históricamente a EcoCómputo.

Gracias al trabajo articulado con la Junta Directiva, los comités semanales con líderes de proceso y el seguimiento diario por parte del área administrativa, se garantiza una gestión oportuna y eficiente del activo financiero, en cumplimiento del propósito institucional de la Corporación.

Identificación de riesgos y oportunidades

La Corporación EcoCómputo desarrolla e implementa acciones orientadas a garantizar una gestión ambientalmente segura de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), en cumplimiento del principio de Responsabilidad Extendida del Productor. Estas acciones demandan esfuerzos significativos en términos técnicos, operativos, logísticos y de talento humano.

Para alcanzar los objetivos establecidos en el marco de esta responsabilidad, es indispensable contar con recursos económicos suficientes y adecuadamente gestionados. La disponibilidad, asignación y administración de estos recursos pueden influir de manera directa en la efectividad de las acciones implementadas, generando impactos que pueden ser positivos o negativos.

Una gestión institucional inadecuada, especialmente en lo relacionado con la planificación financiera, el control presupuestal y la ejecución operativa, puede comprometer el cumplimiento de los propósitos ambientales de la Corporación. En este contexto, se identifican y describen a continuación algunos casos reales o potenciales que ilustran los efectos derivados de una gestión deficiente, tanto en términos de riesgos como de oportunidades.

Riesgo	Impacto	Naturaleza
Generación de ingresos	Generación de ingresos por nuevos asociados que conlleva a un incremento en la meta de recolección	Potencial positivo
Gestión de planes y estrategias que permiten dar cumplimiento a los objetivos de la Corporación	Planeación estratégica para la generación de valor	Real positivo
Potenciales sanciones por incumplimiento de normativas o leyes y responsabilidades fiscales	Sanciones que a su vez afecten la reputación y posicionamiento del colectivo	Potencial negativo
Afectación del presupuesto por reorganización de los procedimientos contables y parametrización de los sistemas contables o cumplimiento de otras normatividades	Afectación de excedentes de recursos por cambios en procedimientos tributarios	Real negativo
Tasa de recolección de las jornadas no esperada o insuficiente con respecto a la inversión	Exceso de inversión en los mecanismos de recolección versus los resultados obtenidos en la ejecución del mecanismo	Real negativo
Mayor presupuesto para sensibilización fortalecer el aprovechamiento responsable de los residuos	Mayor alcance sobre el público objetivo	Real positivo
Eficiencia en la ejecución presupuestal	Ejecución presupuestal con excedentes para la reinversión en el desarrollo del objeto social	Real positivo

En el marco de la gestión institucional de EcoCómputo, se han identificado diversos riesgos y oportunidades que, desde la estabilidad financiera, inciden directamente en el fortalecimiento de los procesos de vinculación de nuevos asociados y en la fidelización de los actuales. A continuación, se presentan los principales hallazgos:

1. Riesgos detectados

- Falta de ejecución presupuestal anual, derivada de un control insuficiente y una gestión inadecuada del gasto.
- Baja inversión en tecnologías emergentes para el tratamiento de residuos críticos, lo que limita la optimización y eficiencia de los procesos.
- Incumplimiento de metas de vinculación de nuevos asociados, afectando el crecimiento del colectivo.
- Vinculación de asociados o potenciales asociados con antecedentes penales o relacionados con actividades ilícitas como lavado de activos, financiación del terrorismo u operaciones sospechosas, lo que representa un riesgo reputacional y legal.

2. Análisis de riesgos y oportunidades

Naturaleza	Impacto
Potencial positivo	Generación de ingresos por nuevos asociados, incremento en la meta de recolección.
Real positivo	Mayor presupuesto para sensibilización y aprovechamiento responsable de residuos.
Real positivo	Ejecución presupuestal eficiente con excedentes para reinversión en el objeto social.
Potencial negativo	Posibles sanciones por incumplimiento normativo y fiscal.
Real negativo	Sanciones que afectan la reputación y posicionamiento del colectivo.
Real negativo	Tasa de recolección inferior a lo esperado en relación con la inversión realizada.
Real negativo	Exceso de inversión en mecanismos de recolección con bajo retorno operativo.
Real negativo	Afectación del presupuesto por reorganización contable y cumplimiento normativo.
Real negativo	Reducción de excedentes por cambios en procedimientos tributarios.

3. Oportunidades estratégicas

Identificación de productores que cumplen con los criterios normativos de los Sistemas de Recolección y Gestión de RAEE, lo que permite ampliar el número de asociados en cumplimiento de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

Consecución de proyectos de cooperación, orientados a incrementar los ingresos y fortalecer la sostenibilidad financiera.

Fortalecimiento de la planeación estratégica, mediante la implementación de planes y estrategias que aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales y la generación de valor.

Medidas para mitigar riesgos

Para proteger la estabilidad financiera y asegurar una ejecución presupuestal eficiente, se realizan las siguientes gestiones:

- Ajustar las estrategias comerciales para la vigencia 2024, con el fin de atraer nuevos asociados y retener los actuales, mediante acciones de promoción que posicionan a la Corporación como la mejor opción para cumplir con la REP.
- Monitorear periódicamente el activo financiero y reinvertir los recursos no ejecutados en el fortalecimiento institucional de EcoCómputo.
- En la vinculación de asociados, se verifica su historial en centrales de riesgo y listas vinculantes, reduciendo el riesgo reputacional y financiero. Además, se garantiza el cumplimiento tributario y fiscal, minimizando sanciones.
- Para optimizar costos en mecanismos de recolección, se analiza el costo histórico por kilogramo en zonas de difícil acceso, buscando eficiencia operativa.



Objetivo

Mantener la sostenibilidad financiera de la Corporación, gracias a ingresos adicionales provenientes de proyectos de cooperación, además de gestionar estrategias comerciales enfocadas en el aumento de asociados al Sistema de Recolección Selectiva y Gestión de RAEE, garantizando el cumplimiento normativo para los asociados potenciales y vigentes.

Indicadores propios

Indicador de proveniencia de recursos

$$\text{IPR} = \frac{\text{Recursos provenientes de proyectos}}{\text{Presupuesto total ejecutado 2024}} \times 100 = 8,6\%$$

La relación entre los recursos financieros invertidos en actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental en el aprovechamiento de RAEE y los recursos financieros totales invertidos para el funcionamiento del sistema de recolección y gestión durante 2024 fue del 8,6%, lo cual le permite obtener a EcoCómputo los 5 puntos de la evaluación multicriterio.

Indicador de vinculación de nuevos asociados

$$\text{IVA} = \frac{\text{Número de vinculaciones efectivas}}{\text{Número de vinculaciones planificadas}} \times 100 = 170\%$$

Para la vigencia 2024 se vincularon 17 nuevas compañías, superando la meta del indicador.

Lecciones aprendidas

Durante 2024, la Corporación enfrentó importantes desafíos económicos, que fueron gestionados con responsabilidad y enfoque estratégico, fortaleciendo su sostenibilidad financiera en beneficio de los asociados.

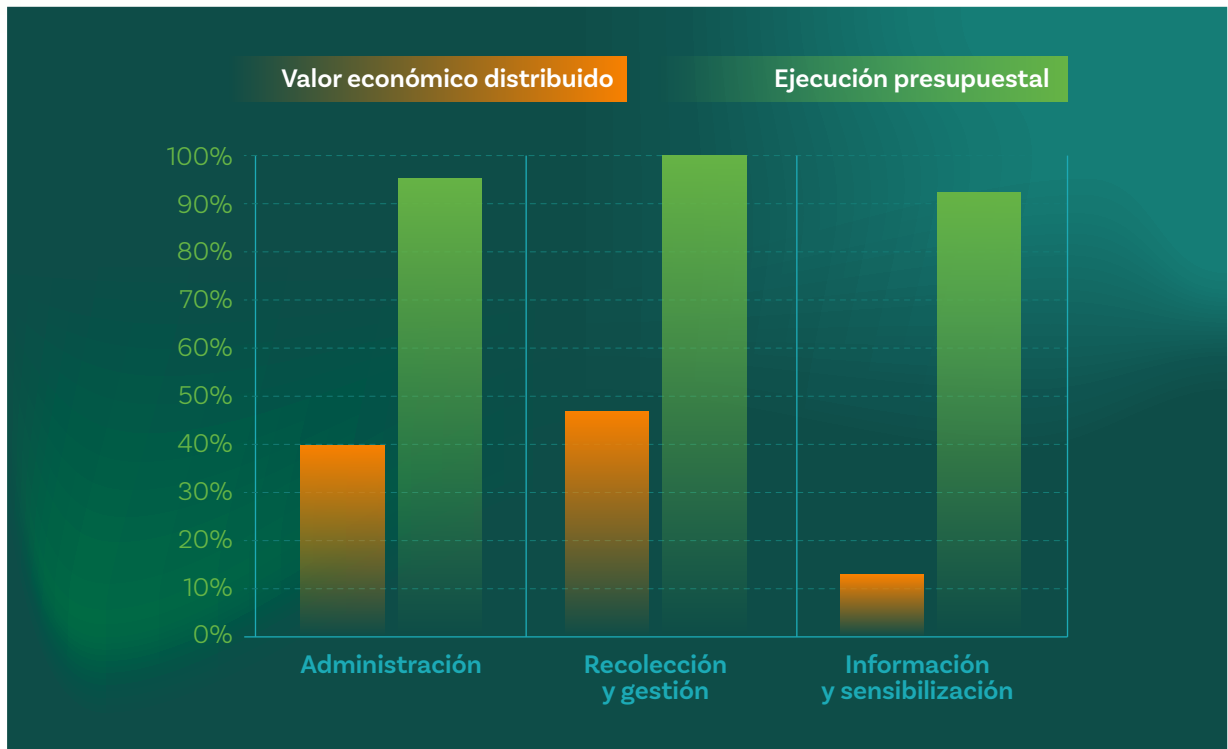
El informe de revisoría fiscal destaca:

- Coherencia entre los estados financieros y el informe de gestión presentado a la Asamblea General.
- Cumplimiento normativo, con operaciones ajustadas a los estatutos y decisiones de la Asamblea General, orientadas al control de riesgos.
- Transparencia contable, con información de aportes al sistema de seguridad social basada en registros y soportes confiables.
- Solidez financiera, sin mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

GRI
201-1

Valor económico directo generado y distribuido

El valor económico generado por la representación de las empresas asociadas a EcoCómputo fue destinado a la operación del Sistema de Recolección y Gestión de RAEE, y se distribuyó de la siguiente forma:



Implicaciones financieras derivadas del cambio climático

El cambio climático representa tanto riesgos como oportunidades para la operación del Sistema de Recolección y Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), gestionado por la Corporación EcoCómputo. A continuación, se destacan algunos de ellos:

Riesgos

- **Interrupciones logísticas:** eventos climáticos extremos como lluvias intensas, deslizamientos o inundaciones pueden afectar las rutas de recolección, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.
- **Incremento en costos operativos:** la necesidad de adaptar infraestructuras y procesos para enfrentar condiciones climáticas adversas puede elevar los costos de operación.
- **Deterioro acelerado de residuos:** altas temperaturas y humedad pueden acelerar la degradación de los RAEE, dificultando su aprovechamiento y aumentando los riesgos ambientales.
- **Riesgo reputacional:** una gestión inadecuada frente a eventos climáticos puede afectar la percepción pública y la confianza de los asociados.

Oportunidades

- **Acceso a financiamiento climático:** existen fondos y programas de cooperación internacional que apoyan iniciativas de Economía Circular y gestión sostenible de residuos en el contexto del cambio climático.
- **Innovación tecnológica:** el desafío climático impulsa el desarrollo de soluciones más eficientes y resilientes para la recolección, transporte y tratamiento de RAEE.
- **Mayor conciencia ambiental:** el cambio climático ha aumentado la sensibilidad ciudadana y empresarial hacia prácticas sostenibles, lo que puede facilitar la vinculación de nuevos asociados.
- **Fortalecimiento institucional:** la adaptación al cambio climático puede ser una oportunidad para mejorar procesos internos, capacidades técnicas y alianzas estratégicas.

Asistencia financiera recibida del gobierno

En 2024, la Corporación EcoCómputo continuó fortaleciendo su compromiso con la gestión de residuos electrónicos, avanzando en la implementación del Acuerdo de Parte Responsable suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el 31 de mayo de 2023. Este acuerdo, enmarcado en el proyecto "Fortalecimiento de la capacidad nacional para gestionar los COP industriales en el marco de las directrices nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas y desechos peligrosos", ha permitido continuar con la gestión ambiental de plásticos derivados de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Durante este período, la ejecución de los recursos provenientes del proyecto posibilitó apalancar recursos por más de \$187.396.560 para 2024.

5.4 Otros temas gestionados

5.4.1. Seguridad y Salud en el Trabajo

Gestión del tema

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) constituye un pilar fundamental en la gestión organizacional de la Corporación EcoCómputo, dado el carácter ambiental de sus actividades. Como entidad comprometida con el manejo integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), EcoCómputo enfrenta desafíos que implican exposición a componentes potencialmente peligrosos, manipulación de cargas, supervisión de transporte especializado y trabajo en campo. En este contexto, garantizar condiciones laborales seguras no solo protege la integridad física y mental de los colaboradores, sino que también fortalece la eficiencia operativa, la sostenibilidad del sistema y la confianza de los aliados estratégicos.

Este compromiso se ve reflejado en la certificación de la Corporación bajo la norma internacional ISO 45001, que establece un marco de referencia para gestionar los riesgos laborales, promover ambientes de trabajo seguros y fomentar una cultura de prevención. La adopción de esta norma no solo demuestra el cumplimiento con la legislación colombiana en materia de SST, sino que también posiciona a EcoCómputo como una organización responsable, transparente y alineada con estándares globales de gestión.

En definitiva, la SST no es un componente aislado, sino una herramienta estratégica que potencia el impacto ambiental positivo de EcoCómputo, al asegurar que quienes hacen posible su labor lo hagan en condiciones dignas, seguras y saludables.

GRI
403-1

Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

Para la Corporación EcoCómputo, la protección y prevención de enfermedades y accidentes laborales son una prioridad, no solo para colaboradores directos sino para aquellos no vinculados directamente y demás personal relacionado con sus operaciones o servicios a través de relaciones comerciales.

Con el compromiso de garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables, la Corporación ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), certificado bajo los requisitos de la norma internacional ISO 45001:2018.

EcoCómputo asegura el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normativas aplicables, de acuerdo con el tamaño y nivel de riesgo de la Corporación.

GRI
403-2

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Durante el año 2024, la identificación de peligros se realizó mediante un taller participativo en el que los colaboradores revisaron las actividades descritas en su perfil de cargo y las asociaron con los peligros que percibían en su entorno laboral. A partir de esta información, se aplicó la metodología establecida en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para evaluar los riesgos y jerarquizar los controles correspondientes.

Esta actividad se desarrolla de manera ordinaria al menos una vez al año como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). No obstante, en 2024 se presentaron cambios organizacionales que requirieron actualizaciones extraordinarias de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.

Los incidentes ocurridos en espacios comunes con Grupo Retorna son investigados de manera conjunta y se utilizan como insumo para actualizar esta matriz.

En cuanto al reporte de incidentes, estos son notificados mediante un formulario en línea diseñado para registrar actos y condiciones inseguras, condiciones de salud e incidentes. También es posible reportarlos directamente al líder o vigía SST. Una vez recibido el reporte, se procede a su investigación bajo los mismos lineamientos aplicados a los accidentes laborales. Posteriormente, se socializan con el equipo de trabajo las lecciones aprendidas y el plan de acción correspondiente.

GRI
403-3

Servicios de salud en el trabajo

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, la Corporación realiza evaluaciones médicas ocupacionales a su personal en las siguientes modalidades: ingreso, periódicas, de egreso y, cuando aplica, post-incapacidad.

Las evaluaciones son realizadas por una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) debidamente habilitada por la Secretaría de Salud de Bogotá, la cual garantiza que sus sedes a nivel nacional cuentan con la habilitación correspondiente por parte de las autoridades sanitarias competentes. Asimismo, esta IPS posee licencia vigente para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.

Los exámenes de ingreso se efectúan antes del inicio de actividades laborales, mientras que las evaluaciones periódicas se realizan dentro de la jornada laboral, requiriendo el desplazamiento del personal a las instalaciones de la IPS.

Los resultados de estas evaluaciones médicas se utilizan exclusivamente para fortalecer la gestión de peligros y riesgos laborales, orientar los programas de promoción y prevención, y en general, para la toma de decisiones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En ninguna circunstancia se emplean para decisiones relacionadas con la vinculación, permanencia, ascensos, compensaciones o terminación del contrato laboral.

En cuanto a la confidencialidad de la información médica, la IPS implementa rigurosas medidas de protección, entre las que se destacan:

- **Consentimiento informado:** previo a la realización de las evaluaciones, el colaborador autoriza el uso de su información médica.
- **Acceso restringido:** solo el personal autorizado puede acceder a la historia clínica ocupacional.
- **Custodia segura:** las historias clínicas se almacenan bajo condiciones que garantizan su seguridad y solo se entregan al titular o a terceros con autorización expresa.
- **Comunicación controlada:** la información médica solo puede ser comunicada por el profesional de la salud y únicamente a personas autorizadas por el colaborador.

GRI
403-4

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La Corporación ha implementado diversos mecanismos para garantizar la participación y la consulta permanente de sus colaboradores en temas relacionados con la seguridad, la salud y el bienestar laboral, en cumplimiento de la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Entre estos mecanismos se destacan:

- **Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo:** Dado el tamaño de la organización, se cuenta con un vigía SST, quien se reúne mensualmente y participa activamente en las inspecciones de seguridad tanto en la oficina como en los puestos de trabajo en casa. Además, colabora en la aprobación del plan anual de capacitación, del plan anual de trabajo en SST y del presupuesto de SST. Como parte de la sombrilla Retorna, el vigía también ha estado involucrado en la investigación de accidentes laborales ocurridos en otras corporaciones del grupo, así como en la socialización de las lecciones aprendidas derivadas de estos eventos.
- **Comité de Convivencia Laboral:** Este comité, conformado por un representante de los colaboradores y uno del empleador, se reúne trimestralmente. Su función principal es prevenir, detectar y gestionar situaciones de acoso laboral, violencia y otros conflictos que puedan afectar la armonía en el entorno de trabajo.
- **Reuniones periódicas de equipo:** Se realizan encuentros regulares en los que se brinda un espacio abierto para que el personal exprese necesidades o sugerencias relacionadas con elementos de protección personal, dotación, formación, entre otros temas relevantes de la SST.
- **Formulario de reporte y sugerencias:** La Corporación dispone de un formulario accesible para que los colaboradores puedan reportar actos y condiciones inseguras, situaciones de salud, así como expresar opiniones o propuestas de mejora.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas formaciones orientadas a fortalecer la cultura de prevención y el bienestar de los colaboradores, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas capacitaciones se clasificaron en dos grandes categorías:

1. Formaciones específicas por rol: dirigidas a colaboradores con funciones clave dentro del SG-SST, como los brigadistas integrales. Los temas abordados incluyeron:

- Metodología de investigación y análisis de incidentes, accidentes de trabajo
- Inmovilización y vendajes – enfocado a brigadas de emergencia
- La corriente eléctrica y el cuerpo humano

2. Formaciones generales enfocadas en riesgos prioritarios: diseñadas para toda la organización, con el objetivo de mitigar los principales riesgos identificados, en donde se impartieron los siguientes temas:

- Comunicación asertiva.
- Técnicas de respiración como herramienta para el equilibrio y la regulación emocional.
- Efectos de la corriente eléctrica en el cuerpo humano.
- Trabajo en equipo.
- Prevención del acoso laboral.
- Proceso de selección de formaciones.

Las capacitaciones fueron seleccionadas a partir de la oferta formativa proporcionada por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Inicialmente, el líder del SG-SST realizó una preselección, la cual fue complementada por el vigía ocupacional, quien aportó su perspectiva.

Metodología de impartición

Las formaciones se desarrollaron principalmente en modalidad virtual, dentro del horario laboral, y fueron dictadas por personal idóneo designado por la ARL, con experiencia comprobada en cada temática.

GRI 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo

De acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación EcoCómputo, se realiza anualmente la evaluación de proveedores. Esta evaluación incluye criterios relacionados con la sostenibilidad y la verificación del grado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), respaldados por evidencias documentales.

Adicionalmente, para aquellos aliados estratégicos que ejercen una influencia significativa en la cadena de valor -como los gestores RAEE y los centros de acopio- se lleva a cabo una auditoría anual. Esta auditoría contempla, entre sus criterios, los lineamientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 6352 de 2019, así como el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, considerando el tamaño y el nivel de riesgo de cada organización auditada.

GRI 403-8 | Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

La Corporación ha implementado su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en cumplimiento de la normativa nacional vigente, en particular el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Este sistema cubre al 100% de las personas vinculadas a la organización, incluyendo tanto colaboradores directos como colaboradores no vinculados mediante contrato laboral, lo que equivale a un total de 9 personas.

El SG-SST es objeto de al menos una auditoría interna anual, la cual es realizada por un auditor externo con certificación como auditor líder en sistemas integrados de gestión y experiencia en el sector posconsumo. Esta auditoría se lleva a cabo considerando como criterios de evaluación tanto la normativa nacional aplicable como los lineamientos del estándar internacional ISO 45001:2018.

Durante el proceso de auditoría, participa el 100% del personal vinculado, lo que garantiza un enfoque integral en la verificación del cumplimiento y la mejora continua del SG-SST.

GRI 403-9 | Lesiones por accidente laboral

Durante el año 2024, no se presentaron accidentes laborales en la Corporación, lo cual refleja cómo los indicadores de frecuencia, severidad y proporción de accidentes mortales registraron un valor de cero.

En cuanto a los incidentes y casi accidentes, a pesar de contar con mecanismos establecidos para su reporte, no se recibieron notificaciones por parte de los colaboradores directos ni de los colaboradores no vinculados directamente.

Es importante destacar que la mayoría de las actividades desarrolladas por la Corporación corresponden a labores de carácter administrativo, las cuales se ejecutan actualmente bajo la modalidad de teletrabajo autónomo. Esta condición reduce significativamente la exposición a peligros laborales con potencial de causar lesiones de alta gravedad.

Adicionalmente, la Corporación cuenta con una matriz actualizada de identificación de peligros y evaluación de riesgos, la cual abarca todos los procesos organizacionales. En dicha matriz se identifican los peligros asociados a cada actividad y se establecen controles jerarquizados conforme a su nivel de riesgo, garantizando así una gestión preventiva y eficaz.

GRI
403-10

Las dolencias y enfermedades laborales

Durante el periodo evaluado, no se registraron casos de dolencias ni enfermedades laborales en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con el análisis del contexto organizacional y las condiciones del entorno laboral, se han identificado principalmente riesgos de tipo mecánico, condiciones locativas y riesgos psicosociales. Estos riesgos son gestionados de manera preventiva mediante la realización de exámenes médicos periódicos, así como a través de programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, orientados al bienestar integral de los colaboradores.

6. CONCLUSIÓN

7. ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

Declaración de uso	La Corporación EcoCómputo ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con los Estándares GRI.
GRI Usado	GRI 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN		
			REQUISITOS OMISIÓN	MOTIVO	EXPLICACIÓN
CONTENIDOS GENERALES					
GRI 2: Contenidos generales 2021	LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES				
	2-1 Detalles organizativos	05			
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización		Literales a, b y c	No procede	La entidad solo presenta sus informes financieros y no financieros con un enfoque individual, por lo tanto, no integra a otras entidades para consolidar y reportar su información
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	04			
	2-4 Reexpresiones de información		Literal a: i, ii	No procede	No hay actualización de la información presentada en informes anteriores.
	2-5 Verificación externa	04			
	ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	07-08			
	2-7 Empleados	09			
	2-8 Trabajadores que no son empleados		Literales a, b y c	No procede	La corporación no tiene trabajadores que no son empleados.
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	13			
	GOBERNANZA				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	14-15			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	16			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	17			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	17			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	17			
	2-15 Conflictos de interés	17			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	18			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	18			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	18			
	2-19 Políticas de remuneración	18			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Literales a: i, ii, iii y b	No procede	El director ejecutivo está facultado para realizar las aprobaciones de las políticas internas, incluida la política de remuneración, considerando un análisis salarial externo y estableciendo los criterios para los aumentos salariales anuales.
2-21 Ratio de compensación total anual		Literales a, b y c	Restricciones de confidencialidad.	Es información sensible para la competitividad de mercado. Se garantiza la aplicación de estándares para estimar compensaciones competitivas.	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN		
			REQUISITOS OMISIÓN	MOTIVO	EXPLICACIÓN
CONTENIDOS GENERALES					
GRI 2: Contenidos generales 2021	ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS				
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	03, 06			
	2-23 Compromisos y políticas	06, 19			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	19			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	12			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	11-13			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	20			
	2-28 Afiliación a asociaciones	20			
	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	11			
	2-30 Convenios de negociación colectiva		Literales a y b	No procede	La Corporación no cuenta con organizaciones sindicales.
GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales		En 2023, la Corporación realizó su análisis de doble materialidad siguiendo la metodología del Estándar GRI, que incluyó: análisis de contexto, identificación y evaluación de impactos, consulta a grupos de interés y determinación de asuntos materiales. Puede solicitar el Informe de Sostenibilidad 2023 para más información.		
	3-2 Lista de temas materiales		De acuerdo con el proceso mencionados se priorizaron los siguientes temas: Gestión de residuos, Cobertura geográfica, Trazabilidad del residuo, Educación y Alianzas, Estabilidad Financiera Otro tema gestionado durante el año 2024: Salud y Seguridad en el Trabajo		
	Tema material: Trazabilidad del residuo				
	3-3 Gestión de los temas materiales	21-24			
	Tema material: Gestión del residuo				
	3-3 Gestión de los temas materiales	25-30			
GRI 306 Residuos 2016	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	31			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	32			
	306-3 Residuos generados	33			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	34			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	35			
GRI 3: Temas Materiales 2021	Tema material: Cobertura geográfica				
	3-3 Gestión de los temas materiales	36-41			
	Tema material: Educación y alianzas				
	3-3 Gestión de los temas materiales	42-49			
GRI 413 Comunidades Locales	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	50			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN		
			REQUISITOS OMISIÓN	MOTIVO	EXPLICACIÓN
GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES					
GRI 201 Desempeño económico	Tema material: Estabilidad financiera				
	3-3 Gestión de los temas materiales	51-55			
	201-1 Valor económico directo generado y distribuido (VEGD).	55			
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	56			
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		Literales a,b,c,d,e	No procede	La Corporación no contempla planes adicionales a las contribuciones fijas realizadas a los fondos de pensión de los colaboradores.
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	56			
OTROS TEMAS GESTIONADOS					
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo	403-1 Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo	57			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	58			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	58			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	59			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	60			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	61			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	61			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	61			
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	62			

